Viérnes 16 de Noviembre de 1877. BUENOS AIRES Año II—Número 481

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires... 25 pesos
En la campaña y provincias 40 "
Por medio de agente... 50 "
Número suelto... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. Director: ADOLFO MASSOT SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

Viérnes 16—ss. Rufino, Márcos y Valerio mr.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1877.

Verdades de actualidad.

ORIJEN Y TENDENCIAS DE LA CONCILIACION

Apoderáse del espíritu el mayor desconsuelo cuando se lanza una mirada al pasado y al presente.

La provincia está poco menos que clavada, con los ojos fijos, en los mismos horizontes de hace veinte años.

Un solo hombre—Sarmiento—tuvo el corajo de quebrar con la tradicion; y, á despecho de todo, saludó en la presidencia, *al primer majistrado que jamás habia disparado una pistola.*

El fin era bueno, los medios malos: no quiero ni debo justificarlo.

La Constitucion Argentina se ha violado de mil modos.

Parecen escucharse aun en los solitarios llanos de la Rioja, los últimos quejidos desgarradores de las víctimas que caian á los furiosos botes de la lanza de Sandes, cuya impía saña no daba cuartel.

La autonomía de las provincias era un sarcasmo sangriento, nó una verdad.

Un gefe de batallon era el procónsul á cuya voluntad se sometian todas las voluntades.

Sandes sacaba un gobernador de la oreja *como quien* tira un cordero de la pata.

Cuando se descubrian las puntas de sus lanzas, los hombres se estremecian como si llegara á sus oidos el murmullo aterrante de algun presajio de muerte.

¡Y ya estaba jurada la Constitucion federal!

¡Estaban deslindados los derechos de cada provincia!

¡Se habia trazado el círculo donde debian jirar las facultades del Gobierno Nacional!

Cómo se gobernaba *á nombre* de la civilizacion y la libertad, podia realzarse aquella máxima antigua: *la letra con sangre entra.*

No hubo en Buenos Aires una espada enérjica, un alma piadosa, alzándose airadas contra ese cúmulo de tribulaciones.

Para esas violaciones monstruosas de la Constitucion Nacional, no habian otras protestas que los clamores de algunos diarios; quejas dolorosas que se perdian sin repercusion.

Pero se trató de la primera magistratura, y, entonces, hubo espadas que se volvian *contra el Gobierno*; y *políticos* capaces de aconsejar y dirijir una esplosion de ódios.

Habia desaparecido aquella inalterable sangre fria para contemplar tantas desgracias y tantos escárnios hechos al Código fundamental.

Estaba el límite de tan cruel estoicismo, en los umbrales del mando: no pudiendo obtenerlo en las urnas, aun derramando sangre argentina, debia conquistarse.

Una revolucion es una ruina; pues tampoco significaba nada la ruina del país: "el mando á todo trance y á despecho de la felicidad pública", esa era la bandera y la divisa.

Y se ha vivido conspirando tres años, los mismos tres años que ha vivido el país marchando con la lentitud de un cortejo fúnebre, á su postracion.

Los hombres que eso hacian son directores en la actual *conciliacion.*

No conquistado el mando por la fuerza, es necesario obtenerlo, aunque sea á medias, *conciliándose.*

Pero esto es una comedia de la que no deben participar los ciudadanos cuyas aspiraciones sencillas y honestas, son por el bien público y nada mas.

De otro modo irian á servir de pedestal á las ambiciones insaciables, de hombres que han terminado su vida pública dejando recuerdos que entristecen el espíritu.

Si TODOS estos hombres, unos suben por medio del fraude, y otros luchan nó por amor á la Constitucion, si por apego al mando, se buscan y se entienden ¿que puede esperar de ellos el pueblo?

La contestacion á esa pregunta está en todo este artículo.

II

Si el gobierno del Dr. Avellaneda es obra de la eleccion fraudulenta, la revolucion de Setiembre fué un derecho.

Ahora bien: ¿puede el General Mitre, que se dice colocado al frente de un partido de principios, hacerse, ante el país, cómplice y sostenedor del *hecho* producido por aquella violacion de las leyes electorales.

Haciéndolo, traiciona su programa.

No son traidores los que están contra esa conciliacion; lo son aquellos que la hacen.

Los principios no admiten términos medios.

Si Avellaneda no es presidente legal, nada hay que pueda legalizarlo.

Ofreciendo *dos, cien* Ministerios jamas conseguiria arrancar el vicio de nulidad impreso en los registros de la eleccion.

Mil *conciliaciones* no borrarian una *burla al libre sufragio.*

Un partido de principios austeros, espera, se abstiene, sucumbe, pero no transa por qué transando claudica.

La sangre derramada en la *Verde y Santa Rosa* ¿fué ó no fué en nombre de la justicia atropellada?

Y con el hecho de reconocer grados que no podia quitar un gobierno al cual no debia considerarse tal por su ilegalidad;—

Con el hecho de dar dos Ministerios *insignificantes*;—

Con un abrazo, y buenas palabras, ¿se hace de *una eleccion nula una eleccion constitucional?*

No, grita la conciencia pública y la misma conciencia de los cabecillas de la conciliacion.

Es que no podia el país, dicen, continuar aquella situacion aflijente, llena de zozobras á inquietudes; y era patriótico el sacrificio de aceptar la conciliacion en holocausto al bienestar comun.

Eso dicen los *grandes* y cándidamente lo repiten los *chicos.*

Mentira! Lo patriótico es no inmolar los principios; es ser constante sostenedor de las leyes como la mas preciosa garantia de los derechos públicos.

Lo patriótico es enseñarle al pueblo que jamás debe transarse con el fraude, porque de lo contrario se corrompen sus instintos generosos y se relajan sus sentimientos morales; se imprime en su espíritu el descreimiento que produce la indiferencia y el olvido, hasta de sus derechos.

Esa educacion introducida por Mitre y el *Club Libertad*, produjo la indolencia con *que miraba Buenos Aires la cosa pública*, y no habia concurrentes á las urnas electorales, porque de antemano estaban los registros hechos y elejidos los candidatos.

Quieren volver á las andadas.

Lo patriótico habria sido no amenazar con revoluciones, puesto que amaban la tranquilidad pública.

Si querian hacer un sacrificio, este era el de verdadera abnegacion.

Pero sacrificios que comienzan por pedir recompensas, con puestos públicos, no tienen carácter simpático.

Lo que ha hecho el general Mitre, se parece mas que á un sacrificio, á una claudicacion de principios, en cambio de dos ministerios y alguna influencia en el Poder y en la política.

Y puesto que la austeridad de los principios y el respeto á la Constitucion, rechaza toda transaccion con el fraude, no habia otro proceder puritano y principista, que esperar las próximas elecciones ó derrocar el gobierno.

Si la revolucion era imposible, ó si por *amor al país no querian hacerla, obstenerse*, entonces;—preparar elementos de accion, por medio de la propaganda, y por todos los medios lícitos, para concurrir á los próximos comicios y vencer legalmente, y humillar al fraude á balazos si necesario fuere.

Eso aconsejan los principios; y eso siente y eso quiere la mayoria del partido *Nacionalista.*

Antes de concluir este capítulo, quiero presentar un ejemplo para hacer mas claro el punto.

Supóngase que el doctor Avellaneda me usurpa una cosa con escandaloso menoscabo de mi derecho; es decir, "subo á la presidencia *fraudulentamente.*"

Qué en seguida me arranca la gerarquía y los goces de mi título, ó mas claro, *rompe mis despachos militares* quitándome las prerogativas y el sueldo;

Que me coarta el derecho de escribir con libertad etc., etc., etc.

Me quedo en la calle, burlado y sin posicion; tal seria el resultado para mí.

Pero, llega un momento en que arrepentido ú obligado por la opinion dice: *me guardo la presidencia*—lo principal; le vuelvo lo demas que suyo era y no debí quitárselo, pero le doy un abrazo fraternal y quedamos *reconciliados.*

¿Puede hallarse una *generosidad* mayor?

¿Y puede darse, al mismo tiempo, un gefe de partido, como el señor general Mitre, cuya complacencia llega hasta la complicidad en la usurpacion hecha al pueblo?

Despues de esto, se acaba por convenir *en que no hay tales principios, sino aspiraciones al mando*; y, ya se consiga por medio del sufragio, ya por una *concesion*, de los fraudulentos, siempre es aceptado.

Así lo vá comprendiendo el partido *Nacionalista* que tiende á emanciparse de un gefe que no ha querido responder á su programa.

Así procedian los que estaban *abajo.*

Véase como los imitaban los que tenían el sarten del mango.

III.

Una gran parte—la mayoría, en mi opinion—de la juventud porteña se propone avanzar, siquiera un paso, la política estacionaria de los círculos viejos y gastados.

Esto fué mas, mucho mas que una tendencia de emancipacion: fué la mayor amenaza al poderío de los *antiguos* "señores y dueños de vidas y haciendas."

El doctor Avellaneda que no volverá á ser presidente—ni lo espera—bien podia prestarse á la conspiracion contra la juventud que aspira legítimamente; no por serle antipática, pero vale para él, algo mas que toda la juventud, pasar tranquilo el periodo presidencial.

Por otra parte su aspiracion es concluir en paz la presidencia.

Todo venia para él á pedir de boca.

Inició el *acuerdo* amortiguando el ódio de los nacionalistas, y para debilitar á los *amigos* que á cada paso lo ridiculizaban con los susurros de que *Adolfo manda y chingolo obedece.*

Así conseguia vengarse de tan injustas *como imprudentes injurias*, y *gobernar* al mismo tiempo.

Hacia dos males: dar contra la juventud y robustecer caudillitos cuya existencia es incompatible con las aspiraciones públicas.

Pero no puede reformarse el corazon humano: Avellaneda es hombre y pensó en él; queria gobernar y va gobernando como Dios lo ayuda.

Por el momento manda á despecho de todos y de todo.

En resúmen: la conciliacion se limita á las aspiraciones de Don Bartolomé Mitre y algunos de sus protejídos especialmente; y de Don Adolfo Alsina que no proteje á nadie.

Le tienen amor al mando: se contemplan; y, creyéndose recíprocamente, rechazados por la opinion, suponen que llegado el momento de tomar el mando, uno ú otro será llamado y esto cada cual se lo atribuye.

Así es que no se temen y así es que han podido entenderse. D. Bartolo cree en su prestigio; Alsina cree en el resultado del *asunto fronteras.*

Surje del seno de los dos partidos otro mas vigoroso, porque se compone de elementos nuevos con propósitos tanto mas puros, cuanto que ha podido inspirarse en los ejemplos del pasado; y no quieren convenir, los dos caudillos, en que deben ser reemplazados porque todo se gasta en este mundo.

Se confabulan contra esa juventud que ha iniciado la candidatura Del Valle, y son muy capaces de llegar á los últimos extremos por evitar la derrota.

Discuten, buscan, rebuscan un candidato; no pueden entenderse ¿por qué?

Porque es necesario llevar al gobierno un tipo capaz de ser correlijionario político cuando llegue la eleccion presidencial.

Cambaceres es *conciliador*, pero Mitre no lo quiere.

Por qué? Por que es amigo de Alsina.

Daniel Cazon es *conciliador* y Alsina no lo quiere.

Por qué? Porque es amigo de Mitre.

Pero si están de buena fé, tanto importa uno como otro, basta la buena fé.

No hay tal; *antes de soltar la carrera* buscan al *vamos* salir con el *fiador* de ventaja.

El público espectador se cansa; y no puede darse el escándalo de romper compromisos *conciliatorios* habiendo tantos ciudadanos *elejibles.*

Aparecen el Dr. Tejedor y el Sr. Frias como tipos irreprochables.

Dos toros bravos. Aguante esa, dice Mitre para sí, pensando en Alsina; pues aguanto, dice Alsina, pensando en que los *candidatos* no fueron adictos ni á Guelfos ni Gibelinos; pero á mas no poder porque tampoco le son adictos.

Mitre gana desde que no estaba en condiciones de elejir y llega hasta imponer; cualquiera le hacia cuenta.

Hay en el fondo de todo esto el mas patente sentimiento de propia conservacion: perdidos por perdidos, al fin Tejedor y Frias tienen cierta responsabilidad en los sucesos pasados y no quebraran con la tradicion por consecuencia y lealtad á su própio pasado.

Un partido que comienza por sostener á Del Valle, emancipándose de los otros partidos; resistiendo á responsabilizarse de las iniquidades cometidas, es el mayor peligro, es la muerte de las aspiraciones de los caudillos políticos preponderantes hasta el presente.

De ahí arrancan las resistencias.

Del Valle es un hombre intelijente, probado ya en los destinos públicos; sus elementos se componen de lo mas ilustrado del partido autonomista, ¿qué razon plausible, habia para oponerle, mediocridades y para concluir por sacar al caballero Frías de Santo Domingo y al señor Tejedor de su eterno ensimismamiento, su terquedad y sus desmedidas pretensiones?

¿Por qué buscar al fanatismo, cuya sinceridad respeto; y al partidista emperrado, que guarda el ódio mas profundo á sus enemigos políticos?

¿Se pretenden resucitar aquellos viejos rencores de *unitarios* y *federales*?

No lo creo; cometen un error lamentable, puramente.

De cualquier modo, el doctor Tejedor, creacion de los conciliadores representa una amenaza al porvenir.

Y es una amenaza al porvenir, precisamente, por que á su edad no se olvidan ódios viejos de partido, ni es susceptible de reforma un carácter poco dispuesto á las reconciliaciones.

Si Buenos Aires aspira á progresar, no harán camino los hombres con esa política, ni siguiendo á los viejos políticos.

Levante á esa juventud que entraña tantas esperanzas, y que con toda justicia reclama un puesto *donde* probar sus aptitudes.

Pero este artículo seria muy estenso si me propusiera concluir hoy, cuanto deseo decir: suspendo hasta mañana.

Diógenes.

Protesta de los Paraguayos.

Sin espacio para mas hoy, nos limitamos á publicar la protesta de los Paraguayos contra los actos de barbarie, perpetrados por los asesinos que están en el Gobierno, en la Asuncion.

Nos la mandan con esta carta:

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1877.

Señor Redactor de El Porteño, *don Héctor F. Varela.*

Distinguido señor:

Habiendo visto en el periódico que vd. tan dignamente dirije, la actitud y simpatia que ha demostrado en la causa de nuestra acusacion contra el gobierno criminal del Paraguay que destina á las cárceles á los ciudadanos sometidos á la inflexible accion de la justicia, contra el cual no perderemos medio alguno de hostilizarle, haciendo al mismo tiempo todos los esfuerzos posibles para salvar la dignidad de la Nacion Paraguaya, nos dirijimos á usted.

Con sumo placer hemos visto en *El Porteño* del 11 y 12 del corriente, la defensa tan justa que hace en obsequio de nuestro derecho pisoteado por el Gobierno mandon del Paraguay, coartando la libertad que nos concede la Constitucion, y que nuestra protesta lo acusa ante el mundo civilizado.

En nombre del "Club Union Paraguaya", le agradezco su desinterés en nuestra causa; le suplicamos señor Redactor sea su intérprete, *para demostrárselo y protestarle que siempre* en la corta esfera de su valor, la encontrará dispuesto á prestarle su contingente.

Le adjuntamos la protesta, rogándole se sirva insertarla en las columnas de su muy ilustrado periódico.

Con este motivo soy del señor Redactor, su muy atento y S. S. S.

Juan J. Rodr[illegible]ez.
Presidente.

Casa de vd. Salta núm. 40.

PROTESTA DEL "CLUB UNION PARAGUAYA" CONTRA EL GOBIERNO DEL PARAGUAY.

Cumplimos el deber sagrado que nos imponen nuestras convicciones, al manifestar públicamente el descontento ó indignacion que nos han causado los acontecimientos del 29 de Octubre de 1877.

En ese dia, el mas negro de nuestra história, la ciudad de la Asuncion, fué teatro de horrorosos sucesos. Las cárceles se llenaron de sangre, y preciosas vidas fueron inmoladas. La fúria feroz de los sicarios no respetó nada, pasó por todo, y asesinó alevosamente á los indefensos presos. ¿Cuáles han sido las causas de ese espantoso hecho? Qué móviles guiaron á sus autores?

Dos cosas: la venganza y la ambicion.

El Gobierno actual está compuesto de elementos, que sin duda, poca honra pueden hacerle. Tenemos allí Ministros que jamás han abierto un libro; educados primeramente en la Escuela sangrienta de Lopez, y prestigiado mas tarde por el vulgo. Ellos no desean otra cosa que vivir eternamente en el puesto á que una casualidad los llevó y gozar para siempre de los beneficios del empleo es toda su ambicion, han dado pruebas que para mantenerse así, no respetarán nada, harán prisiones, cometerán arbitrariedades de todo género y nuevos dias de terror pueden *renacer, como* últimamente ha sucedido. Por otro parte sus corazones solo rebosan de ódios y venganzas. Doquiera miren, allí donde haya un solo ciudadano digno y honrado, allí tambien se encuentra, á su parecer, un elemento de desórden que es necesario estirpar. Así cuando ha habido una alma bastante noble para cumplir con la sagrada mision de su magisterio, defendiendo al hombre en la desgracia—el plomo traidor le ha arrebatado la vida.

Espliquémonos:

El 12 de Abril fué muerto en media calle, á las 10 de la mañana el Presidente Gill. Los que esto hicieron esplicaron sus fundamentos en un largo manifiesto que entónces se publicó.

Está ageno al juicio de los contemporáneos el fallo que pueden dar, y solo la história podrá juzgar imparcialmente este hecho. Ella dirá si fué sensible como la muerte de Enrique IV asesinado por Ravaillat, que era el enviado de los jesuitas, ó si es digno de aplauso como Carlota Corday que hundió en el pecho del sanguinario Marat, el puñal que salvó á la Francia tantas vidas en los luctuosos dias del terror.

Los complicados en la muerte del Presidente Gill, fueron aprehendidos uno tras otros á escepcion de dos, de Goiburú que murió asesinado y, de Godoy que escapó.

A los que cayeron en poder del gobierno, se les llenó de prisiones, se les maltrató, se les insultó y se les hizo pisar, á la fuerza, por todas las escalas de la degradacion material, que tuvieron que sufrir resignadamente.

Un solo sentimiento de compasion hácia los caidos se dejó oir; un solo grito de vae victis! ay de los vencidos; hácia los vencidos se escuchó;—el soldado recibió órden de preparar sus fusiles para una próxima ejecucion. Sin embargo, el pueblo murmuró primeramente, y despues clamó porque se les procesase invocando mandato de la Constitucion.

El gobierno, calculadamente, creyó bueno entregar á los reos á la justicia ordinaria para dar á entender con toda hipocresia, que estaba animado de sentimientos rectos.

Los presos, efectivamente, prestaron sus declaraciones y dijo el dia en que debian designar su defensor. El doctor Machain recibió este encargo: lo aceptó á despecho de las muchas responsabilidades que acarreaba, comprendiendo que si él se negaba, tal vez no

---

EL DRAMA DE FAMILIA

Sigo mi narracion.

Ya saben donde quedamos ayer.

Apenas se retiró el médico, Ana y Ricardo, cada cual inspirado por sentimientos muy distintos, conocíase que estaban materialmente *hambrientos* por hallarse solos un momento al menos.

Nada se lo podia impidir, por otra parte: ambos eran completamente libres, y por consiguiente podian hacer lo que se les antojase.

El primero que salió de la pieza en que estaba Sofía, fué el marido.

Ana le siguió momentos despues, sin decir nada.

En el comedor se encontraron.

La entrevista no pudo ser mas grave ni decisiva.

Ana estaba completamente dueña de sí.

Era la mujer enérgica que ha tomado una resolucion suprema, que compromete las afecciones del corazon, que enluta el alma, pero que tiene que cumplirse.

Sucedia todo lo contrario á Ricardo.

Fuese que no se hallase á la altura de la mision odiosa que se habia impuesto, fuese que la responsabilidad del crímen proyectado, lo aterrase, fuese que la actitud inesperada de Ana le hiciese comprender que le faltaba su principal apoyo y sobre todo *el cómplice* que necesitaba, el hecho es, que el conquistador afortunado, el valiente sin ejemplo, el vivo por escelencia, el intrigante de fama, se hallaba *completamente muerto*, como vulgarmente se dice.

Apenas entró Ana al comedor, le dijo con toda dignidad:

—He salido detrás de Vd. Ricardo, porque me urjia tener una entrevista con Vd. *á solas.*

—Qué dices Ana? Me tratas de *usted*?

—Jamás debí tratar á Vd. de otro modo. Nada de farsas ni de comedias. Esto es muy sério. Escucheme Vd. y escucheme con calma, teniendo presente esto: que estoy completamente resuelta á hacer cuanto voy á decir á Vd., y que lo que me dá mas fuerza, es el remordimiento de mi propia infamia.

Mi conducta ha sido la de la mas infame y prostituida de las mujeres.

Hé conocido, y he visto hablar de algunas madres desnaturalizadas; pero ninguna ha podido serlo, ni ha sido tanto como yo.

Yo misma me tengo horror.

Le amé á usted con toda la pasion de un corazon, que sentia la necesidad de amar.

Le amé á usted siendo una mujer libre, *lo que importa decir, que á nadie comprometia* con mi amor, y que lo podia haber legitimado, casándome con usted.

Cuando yo esperaba que usted, que me revelaba una pasion acariciada en secreto desde que mi marido vivia, viendo que yo le correspondia, me hubiese propuesto darme su mano, me pide usted la de mi hija.

Yo era ya su querida de usted.

En el simple hecho de hacerme esta proposicion, *me creia usted, de hecho, una* mujer pervertida, la última de las mujeres, una madre desnaturalizada.

Todo en mi debió sublevarse ante tan brutal atentado, contra la moral, contra la dignidad, contra todos los sentimientos, en fin.

Lejos de eso, con una cobardía indigna, acepté la proposicion de usted, y consentí que mi amante fuese el marido de mi propia hija!!!

Dios mio! Qué atrocidad!

Pero esto, no era nada todavia.

Lanzada en el camino de la infamia, tenia que seguir adelante.

Y hasta donde seguí, cielo santo!

Me propuso usted asesinar á mi propia hija, y yo....—Santo Dios! hasta el repetirlo me está horrorizando—y yo.... lo consentí!

Enamorada como estaba de vd., me dejé arrastrar al camino del vicio, del crímen, de la infamia, de la mas grande de todas las iniquidades, y llegué á ser *cómplice* del comienzo de ejecucion del diabó*lico plan que vd. concibió para asesinar á* su mujer, á mi hija, á un ángel completamente inocente, que veia en nosotros los guardianes de su dicha, sin sospechar que éramos sus asesinos!

Y no comprende vd., Ricardo, todo el ódio, toda la ira, todo el desprecio que debo sentir contra vd., ahora que la reaccion ha venido para mi espíritu, y que comprendo el rol que he estado desempeñando, en complicidad con vd.?

Si, Ricardo: Créamelo vd.

El amor que hasta ayer le tenia, se ha trocado en ódio profundo, en desprecio completo, y acosada por el remordimiento he querido significar á vd. la resolucion que he tomado. Lo entiende vd.

—Me parece que la estoy escuchando á vd. con toda atencion, señora—contestó Ricardo con calma aparente. Siga vd.

—Deseo y quiero separarlo á vd. de mi hija.

—Es mi mujer, Ana.

—Ya le he dicho á vd. que no se trata de una *comedia.*

—Y quién la pretende tampoco, señora? Contestaré despues á todo cuanto vd. me acaba de decir; pero, por ahora deseo hacer comprender á vd., ante todo, que sobre Sofía nadie sino yo, su marido legítimo, tiene derechos.

—Qué derechos puede tener un marido que ha tratado, y *trata aun*, de querer asesinar á su esposa?

—Los mismos que la madre que se ha prestado á ser cómplice del asesinato.

—Y quién le creeria á vd. tamaña monstruosidad?

—Los mismos que se lo pudiesen creer á usted........

En el instante de este tremendo diálogo, se apareció Clara en el comedor, diciendo:

—Sofía acaba de llamarlos á ustedes dos. Quieren venir?

Ana salió precipitamente, y corrió al lado de su hija.

—Qué hacias Mamacita querida?— le preguntó con angelical bondad.

—Conversaba con tu marido, mi angelito.

—Sola?

—Si.

—Y donde está él?

—En el comedor.

—Llámalo.

—Me haces el favor de llamarlo tú, Clara —le dijo, volviéndose á ella.

—Al instante amiga mia.

Ricardo apareció.

Venia lívido.

—Por qué no vas á descansar un momento?—le preguntó Sofía.

—Despues que tomes tú caldo, Sofía amada. Ya está casi pronto.

—Por eso no se incomode Vd. Ricardo —replicó Clara—El caldo lo he mandado hacer á mi casa, y debe venir al momento. Su mujer de Vd. tiene *mania* con los pucheros que hace Jacinta. Por eso le he mandado que ella se lo haga.

Ricardo se mordió los lábios, viendo que todo le salia *al revés*, pues se habia propuesto ejecutar su plan, echándole veneno al caldo que le sirviesen á la pobre niña.

....Aquí tengo que suspender hoy.

La importante carta de *Diójenes*, ocupa gran espacio de *El Porteño.*

Los avisos siguen lloviendo.

Por consiguiente, hay que contentarse con el espacio que me han dado.

Mañana lo demás, y abur....

ORION

se encontrase otro, en un pueblo, en que desgraciadamente, son contados los que han adquirido ilustracion.

Es sabido que en el Paraguay, aun despues de la guerra, aun despues de haberse jurado la Constitucion, no hay libertad para que cada uno emita sus ideas y pensamientos, no hay seguridad individual, asi como tambien, el derecho de defensa, acordado terminantemente à todos, es restringido aunque moralmente, pero de una manera tan escandalosa que quita toda libertad de accion.

En las circunstancias que precedieron à la muerte del Presidente Gill, todos estos derechos y libertades fueron aun mas desconocidos, y la Constitucion se olvidó completamente.

El gobierno entonces, miró con gran desconfianza los preparativos que hacia el doctor Machain para su defensa, lo consideró como un apologista del crimen; un instinto de satánica venganza pasó por su mente.

Llegó à tal punto su desconfianza, que no perdonó medio para hostilizarlo. En el dia era seguido por sicarios que tenian que dar cuenta de sus menores pasos y en las horas de la noche las espias cercaban su casa para escuchar las conversaciones y descubrir los secretos del hogar; pasan unos dias, y el Dr. Machain es encarcelado. Son reconocidos por todos, los servicios que este señor habia prestado à su pais: sus títulos gloriosos, sus antecedentes honorables, y su nombre, están intimamente ligados à la página de la historia, por haber sido quien ajustó los tratados de paz, que dieron por resultados la desocupacion de las fuerzas estrangeras que habian hollado por tanto tiempo el suelo querido de la patria, llenándolo de ignominia.

Causó honda sensacion en los habitantes de la Asuncion este hecho arbitrario é injusto, que hizo presentir acontecimientos tristes.

Ahora bien, el 29 de Octubre un hecho inaudito salvaje y sin ejemplo, ha sido llevado à cabo por los sicarios del Gobierno, que los amparaba y dirijia.

Una turba ebria é inconsciente, debidamente aleccionada, compuesta toda de soldados encargados de velar por el órden y garantia pública, ha penetrado en las cárceles, y descargado sus armas llenas de deshonra en el pecho de ciudadanos presos, que estaban bajo el santo é inviolable amparo de la justicia, y despues de haberles acribillado à balazos han mutilado, han insultado à esos pobres cadáveres, tendidos en el suelo que ya nada podian hacer, porque sus almas habian volado à aquellas regiones benditas de lo desconocido.

El infame asesinato ha sido ordenado con premeditacion por los Ministros del P. E., ellos en consejo han combinado el plan de la nueva hecatombe de San Bartolomé, con todos sus horrores y crueldades.

Existen pruebas terminantes.

Sin apoyarnos en documentos privados, que podrian tal vez ser tachados de parciales y apasionados, nos apoyamos en los mismos documentos oficiales.

En ellos se dice, que hubo un levantamiento en la cárcel, y que la policia cumpliendo con su deber, sofocó inmediatamente el movimiento de cuya resulta murieron el doctor don Facundo Machain, José de Franco, José D. Molas, Juan Regúnega, Francisco Galeano y Antonio Scott.

Debemos advertir que los cuatro primeros eran precisamente los predestinados y designados espresamente, el señor don Francisco Galeano, preso politico, habrá sido muerto por equivocacion de otro tambien que se llamaba Galeano.

El parte oficial dice que hubo un fuerte tiroteo que duró largo tiempo. ¿Cómo? Hubo fuerte tiroteo y no murieron mas que determinadas personas. En las circunstancias de ser los únicos y no haber habido heridos en ninguno de los dos bandos.

El hecho no admite duda.

Se ha constatado posteriormente por pruebas inescusables y potentes que el doctor Machain fué muerto en su cama, como lo prueba el hecho de que sus almohadas estaban atravesadas de un bayonetazo, asi como de que su cama y cobijas estaban empapadas en sangre, en la pared de su cuarto aparece estampada de sangre, una mano, y todo ello se vé cubierto de balazos, como tambien una mesita de noche.

¿Y un hombre puede haber mandado un levantamiento en su cama, y acostandose en ella para hacerse matar?

Se ha constatado que se recogió el cadáver de D. José D. Molas con una pesada barra de grillos à sus piés, lo mismo que el de Regúnega y Franco.

Es ademas del dominio público de toda la poblacion de la Asuncion, que estos bárbaros asesinatos fueron mandados cometer por el Gobierno Paraguayo. Y la manera de sucederse los hechos en aquella noche nos confirman esta opinion. En presencia, pues, de este acontecimiento brutal é indigno, acusamos ante la opinion pública y el buen sentido de nuestros compatriotas, y todos los hombres del mundo civilizado, acusamos al Gobierno Paraguayo de los crimenes cometidos en la madrugada del 29 de Octubre. Y para que puedan conocerse los que forman parte de ese gobierno, abandonamos à la execracion de los presentes y futuros, poniendolos en la picota de la opinion pública, para que sus rostros se cubran de verguenza. Ellos son:

D. Higinio Uriarte, Vice-Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo.

D. Adolfo Saguier, Ministro de J. C. é I. P.

D. Cándido Barreiro, Ministro de Hacienda.

D. Patricio Escobar, Ministro de Guerra y Marina.

D. Bernardino Caballero, Ministro del Interior.

D. Juan A. Sara, Ministro de Relaciones Esteriores.

Protestamos con todas las fuerzas de nuestras convicciones y sentimientos, manifestando publicamente que no respetaremos ese gobierno autócrata y criminal, que se ha erijido para escarnio y deshonra de la nacion paraguaya, y como una mancha sangrienta en la limpida faz de la América.

Protestamos, porque como hombres libres, que deseamos la felicidad de nuestra patria, no podemos permitir que viles mandones se apoderen de ella para arruinarla y destruirla.

Protestamos, ante esos hechos sangrientos, con toda la indignacion de nuestros corazones, porque ellas son contrarias al derecho, à la civilizacion, à la justicia, à la razon y à la libertad.

Protestamos contra el Gobierno paraguayo que manda asaltar las cárceles que guardan los que han de ser sometidos à la accion inflexible de la justicia.

Protestamos contra ese gobierno que ha deshonrado à la patria, echando por tierra y cubriendo de lodo nuestras tradiciones gloriosos y amargando aun mas los sufrimientos de ese pueblo, que ha pasado por todas las desgracias é infortunios de tantos años de opresion, tirania y oscurantismo.

Al hacerlo asi, debemos espresar no estar animados de ninguna pasion ni rencor personal.

Ayer dejamos nuestra patria, buscando en el extranjero las comodidades que proporciona un pueblo civilizado, y para recoger la sabia generosa que habia de educar y fecundar nuestra inteligencia.

Hoy somos proscriptos, y sufrimos en el idilio todas las penas y amarguras inherentes.

Protestamos pues, con fé, en la reparacion que siempre inflexible en sus manifestaciones no tardarán en hundir por siempre ese gobierno criminal.

Asi, los ciudadanos paraguayos que firman, proscriptos desde hoy de su patria, protestan y condenan los asesinatos ordenados por los hombres del gobierno paraguayo, y à nombre de todos los sentimientos nobles y generosos lo lanzan à la maldicion y anatema universal, confiando despues de Dios à nuestros propios esfuerzos para obtener reparacion y justicia.

Firmados:

Manuel G. Ayala, Escolástico Albarenga, Pedro Alcaraz, Pablo Arila, Guillermo Alpillaga, Estanislao Arce, Guillermo Alcorta, José Baez, Jacinto Benitez, José L. Benitez, Francisco Vargas, Antonio V. Benitez, Raimundo Borgas, Simon Castro, Vicente Caballero, Fructuoso Caceres, Gregorio Caniza, José Cabral, José Maria Caceres, Agustin del Carro, Nicolás Cañete, Venancio Centurion, Adolfo Dentella, Andrés Diaz Franco, Diógenes Decoud, Alejandro Ferreto, Antonio Ferreto, Gregorio Gonzalez, Ramon Gomez, Daniel Hoyaga, Rafael Laguardia, Venancio Lopez, Venancio Londaira, Federico Machain Fernando Machain, Enrique Machain, Manuel Mora, Casio Moreira, Gabriel Machain, Martin Melgarejo Manuel Mendoza, Wenceslao Melgarejo, Gregorio Machain, Leon Martinez, Norberto Nuñez, Leandro Ortigoza, Gaspar Otazú, Augusto Otazú, Agustin Ortiz, José A. Ojeda, Dorotea Peña, Santiago Prado, Juan Prado Peña, Domingo Prado, Juan S. Rodriguez, Roque Rivero, Roque Requena, Ramon Rolon, Juan M. Sosa, Manuel M. Sosa, Esteban Silva Pedro Suarez, Cayetano Suprano, Francisco Torres, Juan Benito Velasco, Justo Abel Villasonty, Francisco Vega, M. Lino Bergara, Pantaleon Bergara, Candido Villalba, Pedro Valdes, Raul Villamayor, Marcos Zarza, José Vega, Benito Vega, Esteban Cabrera, Luis Ortega, Gerónimo R. Diaz, Nepomuceno Recalde, Idelfonso Ayala, Pedro Aguilar, Segundo Machain, Manuel Loizaga, Celestino Bunal, Julian Barreiro, Federico Alonso, Serafin Riguelme, Candido Vivanco, Pascual Carranza, Marcos Solagra, José Maria Arzamedia, Pantaleon Coronel.—Siguen las firmas.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Un nuevo incidente en los asuntos judiciales del ex-esposo de la célebre artista Gavotti, ha motivado la presencia en esta, de don Fabian Gomez.

—

El domingo próximo es el designado por el Gobernador Latorre, para que los restos del Regimiento de Artilleria hagan el anunciado ejercicio de fuego.

—

La suscricion iniciada por el *Pueblo* de Mercedes, à favor del desgraciado literato don Juan Martinez Villergas, alcanza hasta ahora à la suma de mil cuatrocientos ps. m|c.

—

En el Tandil, no se han hecho trabajos à favor de los candidatos Tejedor y Frias.

Asi lo dice el *Porvenir*, órgano de la politicá de conciliacion.

¿Por qué esa inaccion? La creen, acaso, ganada *canónicamente?*

—

Los sábios anuncian para el próximo año, el pasage del *planeta Mercurio*, delante del Sol.

—

La barca brasilera "Maria Rita" ha estado à punto de perderse en el puerto de Montevideo, à consecuencia de un fuerte temporal. Debido à los auxilios oportunos de la Capitania, pudo efectuarse el salvamento con toda felicidad.

Despues de algunas reparaciones de importancia va à ser destinado nuevamente, para la navegacion del Rio de la Plata, el conocido vapor *Villa del Salto*.

—

Reina en la vecina capital un verdadero entusiasmo caritativo, con motivo de la terrible catástrofe en el cuartel de Artilleria.

Corporaciones cientificas, literarias, teatrales en fin, todos se disputan el primer puesto para contribuir à aliviar las victimas de esa gran desgracia pública.

—

Han sido habilitados todos los puertos de la República Oriental, para el embarque de animales con destino al estrangero.

—

Nuestro encargado de Negocios en Montevideo ha sido autorizado à negociar el tratado de extradicion pendiente con esa República; y una Convencion sobre luces en el Rio de la Plata y sus afluentes del Uruguay:

Pronto lo será para un tratado fluvial del Uruguay y Rio de la Plata, y un tratado de comercio y demas que es conveniente.

Aquellos dos primeros tratados están ya definitivamente concluidos, por parte de nuestro Gobierno.

—

Han sido sacadas algunas vistas fotográficas, de la catástrofe del vapor *Fulminante*, por el señor Cesar Annoni, fotógrafo del pueblo de San Fernando.

Como hemos tenido ocasion de juzgar éste trabajo, no trepidamos en recomendarlo à los que deseen conservar un recuerdo de esa máquina de guerra, desgraciadamente perdida para nuestra armada.

La coleccion se compone de cuatro cuadros.

—

Jacobo Varela nos pide la insercion de estas lineas.

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

He leido recien ahora *La Situacion* de hace tres dias.

En ella se dice que en la reunion de los Republicanos de Balvanera, dije que la conciliacion era una carbonada.

Esto es completamente inexacto.

Lo que dije y repito ahora es, "que el efecto que producirian mis palabras, despues de los elocuentes discursos que se habian pronunciado, seria el desagradable efecto que produce *comer carbonada*, despues de haber hecho postre de dulce de leche."

Tambien es completamente incierto que llevase 40 hombres de la Concepcion, como incierto es que hablase contra los caudillos.

Soy conciliador, como el que mas, pero de ser conciliador, à aceptar todos sus errores y consecuencias hay una diferencia notable.

Jamas en mi corta carrera politica, he pretendido lucrar con mi insignificante influencia en la parroquia à que pertenezco.

Hoy creeria faltar à mis deberes de ciudadano patriota, sino pusiese todos mis débiles esfuerzos al servicio del candidato del partido republicano, por encontrar en él un simbolo de paz y bienestar para la futura tranquilidad de mi pais.

No soy de los que piensan que el Dr. Del Valle es intransigente ni esclusivista. Veo à su alrededor y sosteniendo su candidatura, à la mayor parte de los autonomistas que se han sacrificado mas de una vez en aras del bien del pais, y pienso que ellos son los llamados à reorganizar ese partido tan poderoso como valiente.

Contestando asi à *La Situacion* me repito de Vd. S. S.

Jacobo Varela.

—

La flor de los campos de Cuba, es la marca de los nuevos cigarrillos habanos, con que hemos sido obsequiados por la fabricantes Benito Jamardo Hnos.

Los nuevos cigarrillos son fabricados con puro y esquisito tabaco habano de la fabrica de la Madrileña, y no dejan nada que desear, pudiendo competir con las mejores marcas que se espenden en Buenos Aires.

Creemos que la *Flor de los campos de Cuba*, ha de hacer gran negocio entre los aficionados al tabaco habano.

—

La Policia debe castigar severamente à unos cuantos individuos que se ocupan en envenenar los perros.

Esos *mata-perros* van provistos de un pomito que contiene un veneno tan tremendo que una vez que se lo echan en el cuerpo al animal, le pica tanto, que inmediatamente se lame y........ya está envenenado.

Las personas que cuidan de esos fieles animales, regularmente tienen la precaucion de cumplir, lo que manda la ordenanza municipal: ponerles bozal.

Puesto que el pueblo está obligado à observar esas ordenanzas y ademas à pagar la patente que se le ha impuesto à los dueños de los perros, ¿por qué entónces se permite, que tales *zánganos*, por una diversion, sin duda, se ocupen en cortar la existencia à estos animales?

—

En el pueblo de San Martin, se vá à establecer un Mercado.

—

Durante la quincena pasada han huido del hogar paterno, ocho niñas en compañia de sus *correspondientes* amantes.

Sin duda, esas *niñas* lo habrán hecho por evitar los *gastos de viage*....à la Curia.

—

Ayer empezó el Mes de Maria en el templo de la Piedad.

—

Ha sido separado de la escuela naval, un alumno acusado de haber cometido actos indecorosos.

—

El 20 del corriente saldrá para la Asuncion el cómodo y rápido vapor *Taraguy*.

—

Los exámenes de los alumnos de la Normal de Maestros, darán principio el 1º de Diciembre próximo.

—

Hoy à las siete de la tarde, principia en la capilla de Santa Catalina virgen y mártir, la novena que precede la fiesta anual que en su honor celebra el canónigo honorario D. Ciro Palomar, encargado del Culto de la linda capilla y de su escuela.

Quedan prevenidos los devotos.

—

Los españoles de Mercedes, lo mismo que los nacionales y demás estrangeros alli residentes, se suscriben espontáneamente à la colecta en favor del desgraciado literario español D. Juan Martinez Villergas.

Es de desear, que en todas partes sigan el ejemplo de la filantrópica ciudad de Mercedes, cuyo vecindario merece un aplauso.

—

La Direccion de Rentas ha comunicado en el dia de ayer à todas las comisiones avaluadoras de Contribucion Directa, y clasificadoras de patentes de campaña, los plazos fijados por el P. E. para la percepcion de esos impuestos.

La Direccion recomienda especialmente à las comisiones, hagan público en cuanto sea posible, los referidos plazos, para que los interesados no incurran en la pena que determinan las leyes.

—

En 20 ventas sobre bienes raices, ha intervenido en el dia de ayer, la Direcion de Rentas Provincial.

—

En 8 marcas nuevas ha intervenido en el dia de ayer la Direccion de Rentas Provincial.

—

El producido de los impuestos Provinciales el dia de ayer ha sido el siguiente:

Contribucion Directa.		
Ciudad, año 1777....	ps.	30.469
Multas, idem........	"	3.192
Campaña, idem......	"	64,393
	ps.	96,051
Patentes.		
Ciudad, año 1877....	ps.	19,613
Multas, idem........	"	2,996
	ps.	32,600
Papel sellado		
Despacho, año 1877...	ps.	27,281
Sucursal, idem.......	"	20,009
	ps.	46,281

—

La Cámara de DD., se reune hoy à las dos de la tarde para continuar la discusion del proyecto sobre enjuiciamiento de los magistrados.

—

Brillantes exámenes han sido los rendidos por nuestros amigos Juan Bibiloni, Enrique Marta y Francisco Ayerza. Los dos primeros han obtenido la honrosa clasificacion de aprobado con treinta puntos y el último con veinte.

Bravos muchachos, recibid las felicitaciones que os servirán de estimulo en adelante.

—

De gran *calibre* son las apuestas que se hacen para las importantes carreras que tendrán lugar el Domingo próximo en el Hipódromo Argentino.

—

Ayer tuvo lugar la venta de los caballos de raza, pertenecientes à don Cárlos Casares.

Obtuvo el resultado siguiente:

Trapial—Tres cuartas sangre, precio 14,000 pesos; comprador Jorge Stegman.

Nahuel—Tres cuartas sangre, id, 12,000 pesos; id Pascual Videla Dorna.

Pesinka—Tres cuartas sangre, id 6,500 pesos; id Mariano Acosta.

Montezuma—Tres cuartas sangre, id 7,500 pesos; id Carlos Pellegrini.

Ollantay—Tres cuartas sangre, id 18,000 pesos; id E. Villanueva.

Cóndor—Tres cuartas sangre, id 8,500 pesos; id C. Pellegrini.

Huascar—Tres cuartas sangre, id 16,000 ps. id E. Madero.

Atahuálpa—Tres cuartas sangre, id 19,000 ps. id; Juan Cobo.

Caramurú—Media cuarta sangre, id 8,000 pesos id; M. Acosta.

Raora—Tres cuartas sangre, id 6,000 pesos; id Domingo Frias.

Caupolican—Una cuarta sangre, id 4,500 pesos; id Bidart.

Calfucura—Una cuarta sangre. id 6000 pesos; id Mackinlay.

Rob-Roy—Tres cuartas sangre, id 9,000 pesos; id Carlos Guerrero.

Punch—Tres cuartas sangre, id 10,500 pesos; id E. Villanueva.

—

Los individuos Pedro Montalbert y Antonio Dipueiz, han tenido entrada à la Policia por estar alienados.

—Las autoridades de la Seccion 4ª, han capturado à la niña Maria Manton. Esta niña fugó dias pasados del hogar paterno en compañia de su amanto.

—De una merceria establecida en Barracas al Norte, los cacos se llevaron varias piezas de ropa blanca.

—Por ejercer clandestinamente la prostitucion han tenido entrada à la policia, las mujeres Maria Medina, Mercedes Pereira, Ceferina Gonzalez, Maria Ferreyra y Francisca Prado.

—

Secretaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Se previene à los alumnos de Derecho Romano, que estos exámenes darán principio hoy à las tres de la tarde.

El Secretario.

—

Resultado de los exámenes habidos ayer en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

DERECHO CONSTITUCIONAL—8 1|2 *de la mañana*—Don Adolfo Gomez, aprobado con 15 puntos; Julian Barraguero, distinguido con 27 id; Teodoro Varela, aprobado con id 14; Meliton R. Zeballos, aprobado con 4 id; Nicolás E. Videla, aprobado con 7 id; Jacinto Gonzalez Calderon, con 4 id.

En estos exámenes la mesa se componia de cuatro señores examinadores, por consiguiente *cuatro* puntos es el minimun para la *aprobacion* del exámen.

DERECHO MERCANTIL—8 *y 45 de la mañana*:—D. Carlos M. Urien, aprobado con 15 puntos; Rafael Castro, distinguido con 21 id; Cándido V. Mendoza, aprobado con 7 id; Juan Gonzalez Calderon, aprobado con 7 id; Augusto Elias, distinguido por unanimidad 30 id; Julio Puyrredon, aprobado con 16 id.

En estos exámenes la mesa se componia de tres señores Examinadores, por consiguiente 3 puntos es el minimum para la aprobacion del exámen.

DERECHO MERCANTIL—2 10 *de la tarde*—D. Ignacio Sarmiento, aprobado con 16 puntos; Enrique Parody, id id 10 id; Cárlos Garcia Quirno, id id 12 id; Samuel Canavaris, id id 7 id; Bernardino Bilbao, id id 15 id.

En estos exámenes la mesa se componia de tres señores examinadores por consiguiente tres puntos es el minimun para la aprobacion del exámen.

DERECHO INTERNACIONAL—8 *y 45 de la mañana*:—D. Adolfo Miranda Naon, aprobado con 10 puntos; Juan Bibiloni, distinguido por unanimidad con treinta puntos; Ulises R. Lucero, aprobado con 8 puntos; José M. Achaval, aprobado con 16 id; Félix Martin, distinguido por unanimidad con treinta id; Benito Cuñarro, aprobado con 10 id; Francisco Ayerza, distinguido con 21 id.

Hubo un aplazado.

En los cuatro primeros exámenes la mesa se componia de tres señores examinadores, y en los siguientes de cuatro por consiguiente tres puntos en los primeros y cuatro en los segundos son el minimun para la aprobacion del examen.

DERECHO INTERNACIONAL—3 1|2 *de la tarde*—D. Abel Pardo, aprobado con nueve puntos; Amando Molina id id 6 ip; Napoleon Taboada, id id 9 id; Eugenio Perez del Cerro, id id 9 id; Julio Sanchez Viamont, id id 12 id; Liborio Muslera, id id 12 id; Benigno Ferreyra, id id 16 id—Hubo un aplazado.

En estos exámenes la mesa se componia de tres señores examinadores, por consiguiente tres puntos es el minimun para la aprobacion del exámen.

—

Ayer dieron principio los exámenes en el Colegio Militar establecido en Palermo.

—

Mañana se establecerá en la parroquia de San Miguel, un club que respondera à la *conciliacion*.

—

Ayer se repartió la revista quincenal *El Economista*.

—

Hoy, à las dos de la tarde se reune la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

—

Ha sido sacada à licitacion la provision de raciones para las fuerzas que guarnecen la frontera de Salta.

—

Siguen los preparativos para las regatas que tendrán lugar en la Boca del Riachuelo, à beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

La fiesta va à ser espléndida.

—

Un discipulo de Caco, tuvo anteanoche la *bondad* de entrar à la peluqueria de Santiago Schence, Corrientes 416, y con toda *cultura* se apoderó de varios trabajos de pelo.

Habiendo sido visto por el dependiente, Federico, (a) *barba azul*, el pobre ladron no tuvo escapatoria, pues *azul barba*, lo atrapó y le administró una buena dósis de *trompis*, que le servirán de escelente leccion.

En seguida fué remitido à la Comisaria de la Seccion 3.ª y de alli al Departamento.

—

Anteanoche se reunió el Club Juventud *Republicana* de la parroquia del Socorro.

Se constituyó la Comision Directiva.

Hé aqui el acta:

"El miércoles 14 à las 7 1|2 de la noche, se reunieron los jóvenes de la parroquia del Socorro con el objeto de constituirse en centro politico para sostener la candidatura del doctor don Aristóbulo del Valle para al futura gobernacion de la Provincia, quedando formonda la Comision Directiva de la manera siguiente:

Presidente—Cándido J. Bollini.

Vice 1º—Manuel S. Martinez.

Id 2º—Marcos Gutierrez.

Secretarios—Eulogio Fernandez, Elias O'Donell, Francisco Valdovinos, Cárlos J. Barraza.

Tesorero—Emilio Cavenago.

Pro-Tesorero—Georgino Linares.

Vocales—Santiago Cavenago—Hilario Fernandez, Juan A. Thome, Justo Andrade, Manuel Barraza, Alejandro Saices, Vicente B. Ameghino, Antonio Moranchel, Benjamin Cortinas, Emilio Kier, Lastenio Maldones, Teodolindo Linares, Gerónimo Valdovinos, José A. Dillon, Fidel Toledo, Julio Lagos, Arturo G. Alvarez, Domingo Lamberti, Nicasio Oroño (hijo), Manuel Alvarez, Pedro Lopez, Nicasio Panadero (hijo) Adolfo Poggiali, Rodolfo Moreno, Rafael Castillo, Eustaquio E. Esperon, Juan Cárlos Almanza, Alberto Martinez, Enrique Torres.

Delegados al Comité y Club Independencia—Juan A. Thome, Justo Andrade.

—

La Legislatura de Santiago del Estero, ha dictado una ley, autorizando al P. E. para que acepte el árbitro que propone el Gobierno de Catamarca, y nombre al que crea conveniente, en la cuestion de limites que tienen pendiente.

—

En la ciudad de Córdoba, el ingeniero municipal está haciendo los estudios necesarios para el establecimiento de las aguas corrientes.

—

Como se pide:

Señores del Club Republicano de la Juventud del Socorro.

Hemos visto publicado en el diario *La Situacion*, un desmentido à la firma que hemos puesto al pié del manifiesto que vds. han publicado: debemos declarar en honor de la verdad que no hemos autorizado à nadie para que haga tal declaracion.

Saludan à vds.

Rafael Castilla.
Eulogio Fernandez.

—

El señor Oroño, en el Rosario espera al doctor Iriondo. Esta entrevista tendrá por objeto hacer arreglos y reanudar la conciliacion entre los dos clubs, segun lo que aqui se ha convenido.

—

La autoridad de la ciudad del Rosario, sigue alarmada, sin que ella misma sepa la causa.

Esto es para empeorar la situacion de la provincia.

Todas las noches, el patio de la Gefatura está ocupado por fuerzas de los guardias nacionales.

—

Una segunda invasion ha tenido lugar à la Colonia *Iriondo* en la Provincia de Santa-Fé.

El Gobierno de la Provincia ha autorizado à su vez cien Gardia Nacionales, que bien armados y municionados, persiguen à los indios que invadieron la Guardia de la Esquina.

En la primera de las invasiones un colono francés sucumbió bajo las lanzas de los salvajes y dos mas de la misma nacionalidad, han quedado muy mal heridos, hasta el estremo de perder las esperanzas de que salven.

Llevan cautivas à la esposa é hijas del colono muerto, dos hijas de los que han quedado heridos, tambien se las llevan.

Se arrean ademas algunas caballadas de los colonos.

—

El juicio de imprenta promovido por el Dr. D. Ramon Butti, contra dos solicitadas insertas en este diario, y que debió tener lugar ayer, no se efectuó por falta de dos jurados.

Se señaló nuevo dia para el miércoles de la semana entrante, à la una de la tarde.

Asistieron los señores Cano, Vela y de la Serna.

—

El *Mes de Maria* sigue en Santa Lucia, (Barracas) à las 6 1|2 de la tarde, predicando los Juéves el doctor don Antonio Espinosa, secretario del señor Arzobispo, y los Domingos el doctor don José Flores.

—

En el *Salvador* esta ceremonia es à las 11 1|2 de la mañana; habiendo plática los Juéves y Domingos.

—

En Moron el *Mes de Maria* se hace con toda pompa. Los cánticos, como en casi todos los templos donde se hace, están à cargo de las señoritas pertenecientes à las mas distinguidas y conocidas familias.

En Moron dirije la orquesta de todas estas fiestas religiosas à la par del acreditado cura, nuestro estimable amigo D. Félix O'Gorman.

—

Estuvo brillante el banquete que la colonia francesa residente en Mercedes, dió el Domingo pasado, con motivo del triunfo de los republicanos en Francia.

Reinó la mayor armonia, amenizando el acto una banda de música.

Entre otros tomaron la palabra D. Eugenio Montaler, D. Eduardo J. Vitry, el Juez de Paz, D. Ubaldes Romero y otros.

No asistieron por razones que fueron atendidas los señores Matias Cardoso y Laudelino Cruz.

Los brindis fueron muy patrióticos y republicanos.

La fiesta fué digna del objeto.

—

Cada dia se va haciendo mas pequeña la casa de los Tribunales, de la calle Defensa.

El gremio de los curiales no vé las horas en que tanto las oficinas de esa casa, como las del Tribunal de Comercio, se trasladen à las que se preparan en el Cabildo, departamento que era de la Cárcel.

Es una necesidad urgentemente reclamada.

APUNTES DE LA BOLSA

Noviembre 15.

El mercado monetario se ha presentado hoy un poco mas facil en las transacciones de descuento, y los titulos de renta con este motivo se han sostenido precios algo mas firmes.

Lo esperabamos desde que el Directorio del Banco de la Provincia empezara à auxiliar con alguna mas largueza, por medio del descuento al comercio y à las fuerzas de actividad, ansiosas de movimiento en el trabajo y operaciones mercantiles.

Pocas veces hemos tenido motivo, en nuestro entender, de aplaudir la marcha del Directorio actual y de los anteriores de tres años à esta parte.

Pero, asi como lo hemos censurado continuádamente, hemos tambien sido de los primeros, como hoy en elogiar el proceder acertado del Directorio, de liberalizar los descuentos porque estamos persuadidos que este proceder contribuirá muy directamente à mejorar las condiciones de nuestra plaza.

Es esta manera el Directorio ha de comprender por los resultados que se obtendrán, que la institucion de crédito como el pais, recojerán mas beneficios con la ayuda y auxilio al comercio y à la industria, que los medios de las restricciones y violencias bancarias que han imperado.

Prosiga el Directorio en el nuevo rumbo que ha tomado, de dar facilidad aqui y en la campaña, y verá en breve las consecuencias ventajosas que se han de adquirir, en el bienestar y desenvolvimiento de la actividad general.

El precio del oro, si bien sostuvo el precio de 28,75 al contado, demostró no obstante tendencias à declinar.

Se realizaron:

Al contado	85,000	pft.	à	28,75	28,75
Para 30	90,000	«		28,70	28,70
Diciembre 10	20,000	«		28,70	28,70
« 31	60,000	«		28,65	28,65
Total	255,200				

—Fondos Públicos Nacionales se cotizaron al contado 2000 pfts à 57 1|2 y 48 p.%

—Papel Nacional, nada se hizo, fuera de la Bolsa se vendió à 27,20.

—Cédulas Hipotecarias algo mas firmes. Se negociaron.

Al contado	A.	3,000	pft.	à	81 1|2
«	«	6,700	«	«	81
«	«	1,500	«	«	80 3|4
Para 17	«	2,000	«	«	81 5|8
17	«	10,000	«	«	81
30	«	5,000	«	«	81
30	«	5,000	«	«	80 3|4
30	«	40,000	«	«	80 1|5
30	«	5,000	«	«	80 1|2
Diciembre 31	«	5,000	«	«	80
30	«	5,000	«	«	81
Total		88,200			

—En acciones del Banco Nacional muy poco, relativamente à los dias anteriores, se han efectuado.

A los precios que han bajado, los vendedores se retraen de desprenderse de estos valores, comprendiendo perfectamente que dadas las condiciones del Banco, tienen forzosamente que subir de un momento à otro, y cotizar à

su lejítimo precio que hoy debe ser cerca de la par.

Esta escasez de ofertas hizo, como era natural, aparecer mayor demanda, pero á los precios en baja, por lo que las operaciones han sido limitadas.

Pocos dias, y hemos de ver los compradores entrar al mercado con mas animacion y darles ellos mismos la alza y el precio efectivo á que deben cotizarse.

Despues de la hora oficial, entraban ya nuevas órdenes á la Bolsa para la compra de estas acciones, á tipos mas subidos.

Se vendieron:

Al contado		188 acciones	á	66 66
Para	17	50	« «	67 67 1¦4
«	30	260	« «	67 68
Dic'bre	31	50	« «	70 D
«		25	« «	66 1¦2
«		20	« «	70 D
Total		493		

—Las acciones de *Amambay y Maracayú*, se negociaron con una baja notable.

3 acciones se vendieron á 120 y 80 o¦o de premio.

Despues de la hora, se ofrecian á 50 o¦o sin haber compradores.

ULTIMA HORA.

A las cuatro y media, en la Bolsa habia numerosos compradores de acciones del Banco Nacional, que ofrecian 67 1¦2 y 68 al contado.

Vendedores muy pocos y estos pedian mas de 70 por ciento al contado.

Oro compradores á 28,65.

Fondos Públicos Nacionales 5.000 al contado a 58 por ciento.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Noviembre 15—4 p. m.

Oro 189.
Cambio igual.
Sale para esa el «Silex.»
Liverpool, «Biela.»
Cadiz, «Emilia 2ª.»
Lóndres, «Hipparchus.»

Un cargamento por «San Luis» de caña de Haba sencilla, á 82 1¦2 y fuertes á 112 1¦2.

Lote de lana fina á 34.

10,000 pesos de deuda interna 2ª série á 16 1¦5 al contado.

ÚLTIMA HORA

En Corrientes se resolverá hoy la cuestion electoral, que tan profundamente tiene ajitada á la opinion pública de esa Provincia.

El candidato que cuenta con las mayores probabilidades de triunfo es el Dr. D. Manuel Derqui, que tiene en su apoyo los *elementos oficiales*.

Las autoridades han verificado algunas prisiones, en las filas de la oposicion.

No ha sido la *conciliacion* semilla que diese allí fruto alguno.

—El Senado Provincial celebró ayer *sesion secreta*.

Concurrió el Ministro de Hacienda doctor Lastra.

Esta sesion tuvo por objeto considerar un Mensaje del Gobernador, proponiendo al Sr. D. Eduardo A. Lahitte, para el empleo de *Gerente* del Monte-Pio de la Provincia.

El Senado prestó su acuerdo á dicho nombramiento.

—La insaculacion de las mesas para la próxima eleccion de Gobernador, se verificará hoy en la Municipalidad.

—Apesar de que el estado de la higiene pública exige el nombramiento de las Comisiones Parroquiales de Salubridad, se nos ha informado, que la Municipalidad no practicará dichos nombramientos, hasta despues *que pasen* las próximas elecciones, evitando de este modo hasta la sospecha de que pueda dejarse guiar por el espíritu de partido, que domina actualmente á la opinion general.

Sin embargo del móvil que es atendible, no trepidamos en este caso, en manifestar, que *pueden hacerse* esos nombramientos sin incurrir en parcialidad alguna, teniendo solo en vista las exijencias de la salubridad pública.

Un descuido al respecto, puede ser terrible!

—Sobre la cuestion suscitada por el Cura de la Merced, el Gobierno de la Provincia ha dictado una importante resolucion, que servirá de norma para lo sucesivo, siempre que las autoridades públicas sean compelidas á hacer guardar el órden público en nuestros templos.

—Ampliando la noticia que nos fué comunicada ayer por nuestro activo corresponsal de Puan, publicamos en seguida el telégrama que ha dirijido el señor Ministro de la Guerra, al Presidente de la República, con respecto al importante hecho que ha tenido lugar en la frontera.

Comprendemos que el doctor Alsina esté orgulloso de su obra, y que puedan persuadirse sus eternos detractores que empieza á ser una verdad la seguridad de las fronteras.

Dice asi el telégrama:

Puan 14—4 y 20 p. m.

Al señor Presidente de la República.

A la una de la mañana regresó la columna espedicionaria.

Espectáculo imponente su entrada al campamento al aclarar la luz de la luna, trayendo por trofeo cuatrocientos y tantos hijos del desierto hambrientos y desnudos.

Todo cuanto dijese á V. E. seria pálido si me propusiese dar una idea del estado en que han llegado. Parece imposible que la naturaleza del hombre pueda resistir sin caer estenuado por tantas penurias y ante tantas privaciones.

¡Que repugnante y que desgracia al mismo tiempo es la barbarie! El golpe sobre Catriel ha sido mas récio de lo que al principio se creyó.

Pasan de cien los indios muertos fuera de siete capitanejos; los primeros de lanza, son cincuenta y dos y las familias llegan á trescientas diez. Con el objeto de sactar todas las ventajas posibles de este triunfo, despacho hoy mismo dos comisiones compuestas de los mismos indios prisioneros con cartas para Catriel haciéndole saber que si se entrega á discrecion con el resto de la tribu el Gobierno le garante la vida y le asegura la subsistencia, advirtiéndole que si persiste en la vida de bandalaje habra represalias y como me contestan que debe haber por las inmediaciones del campo del comb. te partidas errantes ó escondidas en los montes, encargo á las comisiones, digan á todos los que encuentren que pueden presentarse sin peligro de ningun género.

Al dar esta Comision á los mismos indios prisioneros, me he garantido elijiendo á aquellos que dejan aqui en rehenes sus mujeres y sus hijos.

He creido, señor Presidente, deber dar este paso por humanidad, para evitar que el resto de la tribu perezca de hambre ó sea esterminada por un nuevo ataque.

El parte detallado irá oportunamente, por oficio, asi que me sea pasado por el Teniente Coronel García—Saluda á V. E.

A. ALSINA.

SOLICITADAS

Club Autonomista de Monserrat

La Comision Directiva que suscribe, invita á los autonomistas de la Parroquia, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente á las 7 1¦2 de la noche en la casa calle Moreno 548 y 550.

Antonino Cambacéres, Presidente—Felipe S. Miguens, vice 1°—Manuel R. Patiño, vice 2°—Cárlos Forest, Cayetano P. Lucena, tesoreros—Alejandro Montes de Oca, Enrique E. del Arca, Guillermo Torres, Daniel J. Donovan, secretarios. 486 n16 17

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.

Señor Juez de Seccion.

M. S. Bagley como mejor proceda digo:

Que estando concluidas de todo punto las acusaciones contra D. Manual Vecino, D. Cayetano Tiscornia, D. Francisco Galisia, y los Sres. Sievers y Meyer, por venta de Hesperidina no fabricada por mi, se ha de servir V. S. mandarse espida por el actuario un certificado de que los espresados señores han reconocido mi derecho á impedir tal venta y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por mi, á destruir cualquiera otra que aun quedase en su poder, y satisfacer las costas judiciales.

A V. S. suplico se sirva mandar darme el certificado, con citacion fiscal.

Gomez — *M. S. Bagley.*

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1877.

Como se pide.

Ugarriza.

En la misma fecha notifiqué al señor Bagley y firmó, doy fé.

Bagley. — *Munita.*

En la misma fecha notifiqué al señor Procurador Fiscal, doy fé.

Machado. — *Munita.*

Es cópia.

Certifico que en el juicio que ha seguido don M. S. Bagley contra don Manuel Vecino, don Cayetano Tiscornia, don Francisco Calisia y los señores Sievers y Meyer sobre falsificacion de una marca de fábrica, estos señores han reconocido el derecho que tiene el primero, para impedir la venta de Hesperidina no fabricada por él, y se han obligado a no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por dicho señor, como asi mismo á destruir cualquier otra que aun quedare en su poder y á satisfacer las costas judiciales.

A solicitud del interesado y por mandato de S. S. el señor Juez Nacional, doctor D. Andrés Ugarriza, espide el presente que signo y firmo en Buenos Aires, á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

460 n14 16 — *Raimundo Munita.*

Atencion!

Quien no conoce la hermosa joyeria de moda «La Nacional», calle Victoria, frente al gran Club del Progreso.

Felicitamos á los señores Effiot y Ca., por que vemos que nuestros compatriotas y estranjeros protejen la casa y la industria del pais.

Hemos visto alhajas fabricadas en la casa, perfectamente bien concluidas.

462 n14 17 — *Un cliente argentino.*

Sociedad "La Marina".

De conformidad con el articulo 18 del Reglamento se convoca á los señores sócios á la asamblea general ordinaria para el Domingo 18 del corriente á la una en punto de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de la nueva comision Directiva.—Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1877.

404 n11 18 — *El Secretario.*

PARA TODOS

Consulado General de la República Oriental.

Queda abierta en este Consulado General una suscricion en favor de las desgraciadas familias de los que fueron victimas con motivo de la esplosion en el cuartel de la artilleria en Montevideo. n14 18

CASA-QUINTA

Se alquila ó se vende una, con veinte piezas, altas y bajas, un gran corredor, capilla, un lindo mirador, gran patio, jardines, frutas, caballeriza, corral y galpon, todo esto cercado de pared; á mas un buen alfalfar.

Esta hermosa propiedad está situada en terreno alto, y á orillas de la ciudad. Tren á la puerta.

Para tratar, Victoria 443. 398 n11 21

Interesante para todos

Se encuentra actualmente en exhibicion en la libreria Inglesa Dewey y Mulleady, calle Piedad núm. 241, un precioso bote para paseos y regatas, que se rifará en estos dias. Ocurran pronto á comprar boletos, pues se trata de una obra de mucho mérito que no tiene su rival en el pais. 368 n9 16

GRAN CASA

INTRODUCTORA

FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE A LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

¡GRAN SURTIDO DE TODA CLASE DE TRAJES

Frente á la Catedral

SALIDA DE VAPORES

Ajencia Marítima de Piera y Ca

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés, MESSENGER. Saldrá el Juéves 29 de Noviembre, á las 10 de la mañana; conduce carga, pasageros y encomiendas. Lanchas gratis para la carga. Reciben desde ántes de la llegada del vapor.

El vapor nacional ESMERALDA, saldrá el Domingo 18 de Noviembre, tomando carga para San Nicolás y Rosario. Salida: una vez por semana.

Buques de vela: Hay siempre buques cargando para todos los puntos del rio, y se fletan tambien para carbon, madera, etc. Pasajes para Europa: Despacho de aduana: Despachan mercaderias á comision y las embarcan en vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionen los carros y lanchas.—Reconquista 90. 893 a 19 perm.

Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1°, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las 9 de la mañana. Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 m¦c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. Por mas informes á sus agentes— *Calderon y Tarando.*

962 a11 pm. — 25 de Mayo núm. 83.

Carrera del Paraguay

Vapor paquete nacional TARAGUY, capitan Simon Gastaldi. Este magnifico vapor, sin rival en la carrera por las espléndidas comodidades y por el esmerado trato que abordo se dispensa á los pasajeros; despues de una completa refaccion continuará sus viajes, saliendo sin falta para San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella-Vista, Corrientes y Asuncion, el Juéves 15 de Noviembre, á las diez de la mañana. Conduce pasajeros, carga y encomiendas á precios muy bajos; la empresa pone desde hoy á disposicion de los cargadores, lanchas gratis para el embarque. Por informes y órdenes, á—

Mayer y Brugo,
90—25 de Mayo—90.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* —*Mensajerias Fluviales.* Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm

Compañia salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde, los miércoles, vapor «Montevideo». Sábados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sábados: idem «Montevideo».

Estéban D. Risso.

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central a las dos de la tarde los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis. Para Paraná y Santa Fe los dias Martes y Sabados el paquete nacional CAPITAN. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas, dinero a flete y otros informes ocurrir al agente—

J. G. Bruce,
Cangallo 54 y 56.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera.

Funcion para el Domingo 18 de Noviembre de 1877, á beneficio de las víctimas de la esplosion de Montevideo y organizada por la señora Leonardi y el señor Fernandez Espadero, quienes la ofrecen bajo la proteccion de las caritativas damas de Buenos Aires. La zarzuela en un acto LA VIEJA. El siempre aplaudido «Duo» de tiples de LOS DIAMAMANTES DE LA CORONA. La notable peti-pieza; FUROR PARLAMENTARIO. La zarzuela en un acto: UN PLEITO.—A las 8 1¦4.

Teatro de la Alegria,

Compañia dramática española.—Dirijida por el primer actor Hernan Cortés, y en la que figura la eminente primera actriz Tula Castro.—Funcion extraordinaria para el Sábado 17 de Noviembre de 1877, á beneficio del primer actor D. Francisco Rodriguez. Se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, titulada: LO POSITIVO.—La lindísima comedia en un acto: ¡POBRES MUJERES!—La lindísima zarzuela en un acto: ¡LA COLEGIALA.—A las ocho y cuarto.

AVISOS NUEVOS

Tilbury Se desea comprar uno con uso. Piedad 109. 483 n16 18

El profesor de piano Arturo Bonavia, ofrece dar lecciones de piano y canto en la ciudad y en los pueblos cercanos. Dirijirse á la calle Suipacha 49, ó Rivadavia 640. 481 n16 30—3ª

Probablemente por dos mil pesos se puede comprar un lote de terreno en la calle de Santa-Fé en el remate, el domingo 18 de Noviembre á las 3 de la tarde. Tramway gratis; por boletos y planos Bolivar 10 y 45.

490 n16 18. — *P. de Elizalde y H.*

Un hombre formal con conocimientos comerciales en varios ramos, se ofrece para cajero, tenedor de libros, ú otro cualquier cargo en una casa de comercio, dirijirse á B. V, en esta imprenta. 478 n16 20

Gédulas á 85 por cienio, y sin embargo, venderemos por lo que den, 100 lotes de terrenos en la calle de Santa-Fé, el Domingo 18 de Noviembre, á las 3 de la tarde. Tramway gratis, por boletos y planos hasta las dos y media, Bolivar 10 y 45.—Pedro de Elizalde y Compañia. 489 n16 18

Se necesita una persona que sea inteligente para hacer dulce de membrillo, en la calle de Corrientes 769, darán razon, de 7 á 9 de la mañana. 479 n16 18

Muchacha de 11 á 13 años, para servicio de comedor. Piedad 109. 484 n16 18

Hasta las dos y media estarán abiertos los escritorios Bolivar 10 y 45, para entregar boletos de tramway gratis, para el gran remate de la calle Santa-Fé, el Domingo 18 de Noviembre, á las 3 de la tarde.

492 n16 18 — *P. de Elizalde y Ca.*

Se precisa una muchacha de doce á diez y seis años, para el servicio de una corta familia. Piedad 205. 485 n16 18

sirvienta Se precisa una, en la calle de Cangallo 568. 495 n16 18

Ama de leche Se necesita, calle Moreno 252. 498 n16 18

Aguinaldo para el año nuevo, son los lotes que en la calle de Santa-Fé venderemos el Domingo 18 de Noviembre á las 3 de la tarde por lo que den. Tramway gratis, boletos y planos Bolivar 10.

487 n16 18 — *P. de Elizalde y Ca.*

Se alquila la casa quinta calle de Santa-Fé, frente al porton del paseo de Palermo, tiene diez habitaciones, caballeriza y cochera; para tratar Victoria 211. 477 n16 18

En la sombra de los corredores de la linda quinta del señor Ortiz, venderemos los lindos lotes en la calle Santa-Fé, el Domingo 18 de Noviembre á las 3 de la tarde. Tramway gratis; boletos y planos calle Bolivar núm. 10 y 45, hasta las 2 1¦2 del mismo dia.

488 n16 18 — *P. de Elizalde y Ca.*

HOY! HOY!

LOS MARTILLEROS

GOMEZ y VIDELA

Dan un grandisimo remate de comestibles y bebidas, en su casa Bolivar 106. Alerta almaceneros, no perder la ocasion. 497 n16 1p.

Brillante negocio con títulos garantidos lo que vale 170,000 por 80,000 ese es el precio en que se vende una hermosisima casa en el pintoresco pueblo de Moron distante 4 ó 5 cuadras de la estacion hacia Sud-Este y frente al gran palacio del señor Gutierrez, su área consta de 20 varas de frente por 50 de fondo, con sus grandes habitaciones, cocina y otra piezita como para sirvienta; letrina, dos pozos de balde de rica agua, pizos de tabla y baldoza, techos embaldozados con argamasa, en fin, esta construida á todo costo, cercada de pared, arboles frutales, un gran jardin y cuantas comodidades pueda desear el comprador, pues su dueño la vende por hallarse muy necesitado, pues sepan que no ha querido 180,000 no ha mucho y hoy se vendera por el ínfimo precio de 80,000 —por mas informes Independencia N. 740, de 8 a 10 de la mañana. 491 n16 18.

ATENCION

EL SABADO A LAS SIETE y MEDIA de la noche: remate de Bazar y Merceria, por liquidacion de notas; por Gomez y Videla, Bolivar 106, al gusto de los compradores. 396 n16 18

SE VENDEN

Dos caballos de tiro, uno blanco y otro oscuro, yunta inglesa, muy trotadores; para verlos, en la cocheria de Herrero, calle de Piedad 504; se pueden dar á prueba. 482 n16 1p.

ESTABLECIMIENTO UNICO

La profesora que suscribe, partera patentada por la Facultad de Ciencias Médicas, apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente á un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia, como así mismo un fino y excelente trato que bien podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad.

146 n2 d3 3.ª páj. — *Matilde G. de F.*

TARJETAS

AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud.

BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 ed perm.—3ª páj.

GALLETITAS FINAS

S. M. Bagley y Compañia, garanten **25 libras peso neto** cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador q' se digne verificar si es esta la verdad. 459 n14 d13—3ª

CONSULTAS

sobre enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel, en el

DISPENSARIO CELTICO
203—SAN MARTIN—203

todos los dias, de 9 á 12 de la mañana.

Siguiendo en el tratamiento de dichas enfermedades, el método que, con sorprendentes resultados emplea hace poco en Alemania el doctor Egiltens, no se usarán en ningun caso, preparaciones mercuriales.

Las llagas de la garganta, los reumatismos, las úlceras rebeldes, etc. de orígen sifilítico, serán curadas con prontitud por el indicado sistema.

En las estrecheces uretrales, en las gonorreas agudas y crónicas (gota militar), usando de agentes terapéuticos especiales, se asegura la curacion en breve tiempo.

Un acreditado médico de nuestra facultad, nor ayudará con su ilustrado contingente.

S. O'Donnell,
Médico-cirujano.

NOTA—Aparte del reconocimiento, los enfermos no pagarán hasta su completa curacion.

TÉES

De la nueva estacion

"CHOICEST SELECTION"

EXTRA-SUPERFINO
EXTRA-FINO
FINO!

En cajas de 3, 6, 12 y 20 libras

JUAN O. HALL

32-RECONQUISTA-32

TÉES

NUMEROS 102 á 105

JUAN O. HALL

RECONQUISTA 32

370 n9 23—3ª

REMATES

G. S. Sanchez y Ca.

HOY!

DE ARTÍCULOS DE ALMACEN

En nuestra casa San Martin 20.

Hoy Viérnes, á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Té suelto y en paquetes,
Pasas de uva,
Orejones,
Aceite,
Quesos,
Ciruelas,
Arroz,
Tocino,
Chocolate.

Vino en bordadalesas, idem Jerez, Oporto, cerveza inglesa, alemana y francesa, en medias y botellas enteras, vermouth Torino y francés, é infinidad de articulos que estarán á la vista. 493 n16 1p.

Remijio R. Gonzalez

Del almacen calle de Zeballos y Europa

El Lúnes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, todas las existencias del almacen arriba indicado, cuyo pormenor en partes es el siguiente:

Lozas, cristales, conservas, bebidas de varias clases, arroz, aceite español, id kerosene, tubos, caserolas de barro, balanza, romana, azúcar, muestra de fideos, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, otros datos al rematador, calle de Victoria núm. 100. 494 n16 19

Manuel de la Serna

Hoy, gran remate de plantas, de flores de adorno. Bolivar 86 y 92. 500 n16 1p.

Leopoldo Taboada y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Del bergantin goleta oriental

'EMILIA'

DE PORTE DE

114 toneladas de registro

Y carga 17 mil arrobas

De órden del consulado de la República Oriental del Uruguay y por cuenta de quien corresponda, venderemos, en el Rio de Lujan en público remate, el próximo Domingo 18 del corriente, á las 3 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso bergantin goleta oriental «Emilia», listo para navegar, cuyo detalle es:

Casco de roble, forrado en cobre dulce, con todo su velámen y maniobra en perfectísimo estado y velas de reserva, toldos, lanchas, botes, pipas, barricas, barriles, bitacora, tres anclas diferentes, anclotes, cadenas, espias, cabos, cardenales, pinturas, faroles, botiquin, bombas, escaleras, hilo, lanas, alquitran, baldes, loza, reloj, tablas y tablones, y muchas otras menudencias para un buque listo á navegar.

El remate se efectuará á bordo del mismo buque, donde estará colocada la bandera de remate.

Para mas informes y ver el inventario, dirijirse á los rematadores, calle Perú 21. 435 n13 18

POR LOS MISMOS

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa, Perú 21.

El Lúnes 19 del corriente, á las 12 del dia; venderemos por órden terminante de realizacion en público remate y en lotes á gusto del comprador, los siguientes articulos garantidos en perfecto estado y condicion.

Arroz de la India, azúcar refinada, idem en bolsas, yerba paraguaya flor, idem varias clases, aceite de comer en cajones, kerosene marca brillante, bacalao en cajones de quintal, té Orange Pekoe, idem suelto Congou, café en grano, idem molido, cerveza negra, idem blanca en enteras y medias, pasas de Málaga, id Mendoza, idem de higo de Nápoles, caña en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesas, ginebra en damajuanas, idem en frasqueras doble, Real Holanda, almidon americano en cajones, sardinas en cuñetes, bolsas hechas de papel, papel para bolsas, quesos varias clases, naipes varias clases, vinos en cajones, de Oporto, Jerez, Vermouth, Bordeaux, etc., grasa de chancho, y muchos otros artículos que estarán á la vista de los interesados.

Federico Mujica y Cá.

DE LA LINDA CASA

SOLIS 297

TASACION BAJA

El Domingo 18 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos, dinero de contado, la linda casa arriba indicada, ubicada en terreno de ocho y media varas de frente al Este, por treinta y cuatro de fondo al Oeste, con cinco hermosas piezas todas bien construidas, su mayor parte en cal, cocina y demás oficinas, maderas duras, empapelada, pisos de madera y gas; todo en el mejor estado. Base para la venta: 95,000 pesos moneda corriente, mucho menos que las dos teceras partes de su costo. Títulos inmejorables.

Por mas informes, al rematador, calle de Comercio 153. 480 n16 18

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y articulos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, articulos de Bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS VIERNES

De muebles nuevos y usados, articulos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los articulos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

Sebastian Martinez
(ANTES EGUREN y MARTINEZ)

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco.

EN EL PATIO DE MI CASA

Calle de la Defensa 78

El Mártes 20 de Noviembre, á las 12 del dia

Procederé á vender en remate público y dinero de contado, lo siguiente:

100 salames ó salchichones.

9 mantas de tocino de chancho, y algunos artículos de almacen, por liquidacion de facturas. 351 n8 20

POR EL MISMO

EXTRA-JUDICIAL

MUCHA ATENCION!

De 3 lindas propiedades, porvenir seguro, y una renta superior y segura.

Por chancelacion de un crédito hipotecario.

El domingo 18 de Noviembre á las 4 1¦2 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado 3 lindas propiedades, para chancelar un crédito hipotecario.

Previniendoles a los señores compradores que las 3 propiedades se encuentran alquiladas y con muy buenos inquilinos.

El almacen tiene contrata y para su vencimiento faltan 2 años y meses, de modo que el comprador desde que compre estas finca goza de una buena renta y segura.

Primera propiedad

Una hermosa esquina situada en la calle de Charcas esquina Azcuénaga.

El edificio se compone de un hermoso almacen con mostradores, vidrieras, estivas etc., 5 lindas piezas con tirantes y alfajias de urunday, 2 casitas contiguas con 2 piezas cada una, cocina, letrina y pozo.

Otra gran casa como para familia con 10 piezas, con tirantes y alfajias de urunday, con 1 hermoso zarzo de parral en el patio todo edificados con paredes dobles.

Esta hermosa propiedad ha sido recien tasada en la insignificante suma de 357,180 ps. m¦c., tomando debase las 2¦3 partes de su tasacion que son 247,160 ps. m¦c.

El terreno en que esta edificada esta gran propiedad se compone de 41 1¦2 vs. de frente por 65 1¦2 de fondo.

Segunda propiedad

Su edificio se compone de 3 lindas piezas, un altillo pozo, cocina, letrina etc., su terreno mide 17 1¦4 vs. de frente por 65 1¦2 de fondo. Base para su venta 35,010 ps. m¦c.

Tercera propiedad

Su edificio se compone de 2 lindas piezas, cocina y demas oficinas, su terreno mide 14 varas y 10 centimetros de frente por 65 de fondo.

Base para su venta 22,045 ps. m¦c.

Todas estas propiedades estan alquiladas. Para ver tasaciones y los títulos, que son garantidos y á satisfaccion del interesado, ocurrirá mi escritorio, Defensa 78. 110 n1 18.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Bahia Blanca.
Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Juan Papounau para que comparezca por sí ó por apoderado legal ante este Juzgado de Paz á contestar á la demanda interpuesta por D. Cipriano Delouco, por cobro de pesos, y de no hacerlo así se procederá en rebeldía.—Bahia Blanca 25 de Setiembre de 1877.
Pedro Hugony, Juez de Paz.
892 o21 n20

AVISOS NO CUMPLIDOS

El Sr. D. JOSÉ FRIGERIO—Tiene una carta en esta imprenta.
467 n15 17

Se vende una casita nueva, recien edificada en 65,000 ps m|c. que costó al dueño 120,000 tiene diez varas de frente por treinta y cinco de fondo con cinco hermosas piezas, *cielo razo de yeso; cocina y letrina*, sumidero, árboles y un lindo parral de uva, con tranway á la puerta, la casa esta situada en la calle Moreno a la altura de once de Setiembre; para tratar Piedad 108, primer patio en el escritorio de A. Gimenez. 474 n15 19

En el pueblo de Marcos Paz, buena *ocasion para comprar* una linda casa-quinta que tiene 4 piezas, una cocina, un gallinero, un galpon espacioso y una letrina todo ello de material, la quinta tiene planta frutales y eucaliptus, tiene plantas 109 varas cuadradas, hay un palomar con 300 palomas. La venta se hará la mitad al contado y la otra parte á 1, 2, 3 ó 4 años de plazo. La casa quinta está situada á 2 cuadras de la iglesia y á 2 id de la calle Real, El interesado puede informarse alli mismo en la fonda de Pechi ó al propietario Juan Cruz Illarramendi.
468 n15 18

Trigos Parece increible que se embarquen trigos de esta plaza (que son por lo generrl regulares), con destino á Liverpool, cuando aquí los molinos pagan de 150 á 170 $ por ellos, seguro que los que hacen esta especulacion, perderán un 40 por ciento, si los trigo llegan sanos á su destino. 476 n15 17

Rivadavia 76 Lindo almacen con grandes vidrieras, dos cuartos interiores, entre Perú y Chacabuco, se alquila, para verla y tratar, Potosí 139. Rivadavia 74, preciosa casa, con elegante menaje, á cuatro pasos de la calle de Florida, se alquila; para verla y demás, Potosí 139.
461 n14 16

Niñera se precisa una con buenas recomendaciones, ocurra á la casa calle Florida 267. 450 n14 18

El que suscribe teniendo conocimientos generales en comercio, se ofrece para llevar el martillo en alguna casa de remate. A los señores que les convenga, pueden dejar uno tarjeta en la calle Reconquista núm. 101.
Pablo A. Ramella.

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271 se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano; se precisan dos buenas oficialas que sepan bien trabajar. Se corta é hilvana toda clase de vestidos y tapados de señora, señorita y niños, con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señora, 20 pesos túnica, paltó, frac, baton de mucha guarnicion 15 pesos, manteletas, túnicas, frac, paltó y baton 10 pesos, vestidos chicos y moldes de baton, túnica, manteleta paltó y de toda clase de tapados. Todo se hace con mucha elegancia y perfeccion.
365 n9 d8.

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligàndose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagara 50 pesos mensuales. La empresa no omitira gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y el sistema de organizacion que se observa.
787 j26 perm. *La Empresa.*

En las Conchas Se alquila una casa con muebles en muy buen paraje; á una cuadra de la iglesia, y una casa bien situada para cualquier negocio. Para tratar, Parque 450. 346 n8 22

Se alqnila una magnifica y cómoda casa en el pueblo de Belgrano frente á la plaza. Para tratar ocúrrase en Belgrano á la confiteria de la parada del tramway, y en esta á la calle de Montvideo 416
438 n13 27

Por 900 pesos se alquila una casa en la calle Sarandí 111, con piezas empapeladas, pozo de balde, un hermoso parral. Para tratar, Cerrito 539.
443 n13 16

Casa de altos se acaba de desocupar y se alquila en la calle Bolivar 304. Para tratar, al lado 306.
441 n13 20

La muy acreditada relojeria Polonesa, de Luis Deperle, relojero del Gobierno Nacional y de la Capitania Central de Puertos, que hasta hoy ha tenido su establecimiento en la calle de Buen-Orden 552, queda trasladado á la misma calle número 50, entre Rivadavia y Victoria. Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que en dicha casa encontrarán siempre un magnífico surtido de relojes de pared, de sobre-mesa y de bolsillo de todas clases, así como toda clase de alhajas de las mas acreditadas fábricas; todo á precios sumamente módicos. Tambien se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo y especialmente en reloj-cronómetro de bolsillo y de marina, con la mayor perfeccion.
911 o21 n19

Dinero sobre hipoteca, se dá al 6 0/0 anual hasta 10,000 ps. m|c. San Martin 31 primer zaguan V. B. 447 n13 d12

A las señoras La modista francesa que vivia en la calle de Corrientes 783; participa á sus favorecedoras, haber trasladado su domicilio á la de Piedad 408 donde acepta toda clase de trabajos, concernientes al ramo. Emplea siempre las últimas modas; es muy moderada en sus precios, corta é hilvana, y vende moldes. Piedad núm. 408, entre Suipacha y Artes. 800 o14 n28.

Chalet Este hermoso edificio compuesto de ocho magníficas piezas y mirador, construido en un grandísimo terreno lleno de plantas, árboles frutales y jardin al frente; situado en el camino real de Belgrano, inmediato a la Estacion Nuñez, y del tramway. Se alquila a precio sumamente módico. Para tratar ocúrrase calle Reconquista núm. 179.
406 n11 18.

Escopetas 1 y 2 tiros Lefaucheux y fuego central; cartuchos de todas clases, composturas de armas antiguas y modernas. Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
173 n4 16.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 332 n7 e8

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza.
Balbin y Lagos, Perú 27.
445 j27 perm.

FABRICA DE ANISADO
ESPECIAL
DE J. PLA y COMPAÑIA
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
131-CHACABUCO-133

Habiendo llegado á nuestra noticia que algunos fabricantes sin conciencia, falsifican nuestro ANIS y envasan en las damajuanas vacias, *liquidos perjudiciales á la salud de los consumidores* que lo toman confiados en la bondad del ANIS de nuestra marca, y deseando evitar este abuso nocivo al publico y que puede hacer desmerecer nuestro bien sentado crédito:
Por el presente avisamos al público en general, y á nuestros favorecedores en particular como tambien á los falsificadores de nuestro ANIS *que perseguiremos con todo el rigor de* la ley á todos aquellos que envasen, vendan ó intervengan en la venta de liquidos mal llamado ANIS y en las damajuanas que con una banda amarilla entre dos encarnadas tenemos depositadas en la oficina de marcas de fábrica. Al efecto daremos DOSCIENTOS PESOS de gratificacion a toda persona que nos aviso de este abuso en nuestra casa Reconquista 81, ó en la misma fábrica.
492 n15 d14 *J. Plá y Ca.*

NO MAS MOSQUITOS
Un peso m/c.

Los cartucos SULTANES se venden al modico precio de un peso cada uno, y se recomiendan al público por su infalible efecto como tambien por su olor agradable é inofensivo, *destruyen completamente este incómodo insecto.* Quien quiera dormir sin mosquitos, ocurra a la botica de—
LLEWELYN JONES y COMPAÑIA
FLORIDA 60
UNICO DEPOSITO
440 n13 d13

SELLOS DE GOMA
DE
WOODWELL Y Cᴬ

PLANCHAS PARA MARCAR

TODA CLASE DE ROPA

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD 134
Entre Florida y San Martin.

Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo y detallado catálogo, que contiene mas de doscientas muestras de diferentes sellos, ya tan renombrados y que no tienen rival en perfeccion y hechura, y sus precios detallados, etc.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida.
413 s18 d. p. m.

Dr. D'HAUCOURT
PRESIDENTE
Del Instituto Homeopático
DE BUENOS AIRES
MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA
CON DIPLOMAS
DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL
150-MAIPÚ-150

Tratamiento eficaz y especialidad para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosas y del estómago.
Especialista para las enfermedades de las señoras como flores blancas y otras.
Garante la cura de las enfermedades reumáticas y venéreas, como gonorreas, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.
Infalible para la lombriz solitaria.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad, pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias desde las nueve de la mañana, hasta las doce, y de las tres de la tarde, hasta las seis.
Para las personas pobres, gratis.
DOCTOR D'HAUCOURT
150—MAIPU—150
102 d1ᵉ perm.—d. p. m.

ESCUELA DE BAILE

Gran salon de lujo, Corrientes 408, entre Artes y Cerrito.
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos; se empieza á las 8 de la noche, los dias lúnes, miércoles y viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas.
Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
59 o30 n19 *Alberto de Giovani.*

LUSTRE ELEGANTE
GLOSS
Para calzado de senoras y ninas
FABRICADO POR J. HAMILTON

Primera mencion honorífica de la Exposicion Industrial. Este delicado lustre dá un hermoso brillo al calzado dejandole como charol, sirve así mismo para carruages, arneses baules y para cuero curtido en cualquier forma, seca en menos de un minuto y no mancha la ropa, se vende en las principales zapaterias.
318 n6 d12.

A la mano de Oro
72—CANGALLO—72
AGUAS DE TOCADOR

Agua de lavanda ambioa simple.
Agua de cedron astringente.
Agua de Lubin para perfumar las habitaciones.
Bouquet de Furstemberg.
Pastillas y cintas perfumadas.
Primaveras para perfumar los bolsillos.
Saquitos perfumados. 176 n4 d11.

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

El abajo firmado empresario y dueño de estas antiguas y acreditadas mensagerias, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y de sus favorecedores en particular que á partir el 1° del entrante mes de Noviembre en que el primer tren del Parque saldra a las 6 de la mañana hará los viages en el dia hasta el Pergamino, pasando por Mercedes, Cármen de Areco y Arrecifes, á cuyo efecto y a fin de obtener este estraordinario éxito acaba de organizar nuevas postas-relevos, organizándolas de modo de que aquel servicio se haga sin interrupcion y en toda regularidad.
Con este hecho quedara establecido que diariamente franqueará esta linea nada menos que la distancia de sesenta leguas!!! que median entre aquel lejano centro de nuestra provincia, lo que no dejaria de ser un nuevo inmenso adelanto y un progreso que importa el mayor sacrificio y la mayor voluntad en pró de los intereses de pueblos y Campaña que van á ser grandemente beneficiados.
El empresario y dueño—
Jorje Vallée.
AGENCIA CENTRAL
CALLE PIEDRAS 39
951 o24 n17

A la mano de Oro
72—CANGALLO—72
AGUAS PARA BAÑOS

Oxcolé balsámica locion acidulada y astringente, muy útil para el tocador de las señoras esta agua endurece las carnes sin irritarlas.
Dósis—Una cucharada en una palangana de agua.
Guantes preparados para ponerse al acostarse. 178 n4 d11

ATENCION
SEÑORAS Y SEÑORITAS

La merceria de Miranda calle Artes 348 acaba de recibir un magnifico surtido articulos alta novedad.
Abanicos de marfil, de nácar de Oriente, fantasia, negros y con encajes de Bruselles, de plumas y rizados, punzoes, celestes con varilla dorada é imitacion carey.
Gran surtido de corbatas de fantasia.
Guantes puntos blancos, id de hilo, gazillas última moda, pulseras de felicidad, fichús, flecos de canutillo, la gran moda é infinidad de articulos que es menester verlos.
Esta casa recibe novedades todas las semanas y vende á precios módicos.
No olvidarse de visitar esta casa Artes 348.
844 o18 n17.

VILA y SANCHEZ
AJENTES JUDICIALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y suscriciones para todos los periódicos nacionales y estranjeros.
76-PIEDAD-76
466 n15 19

HOY VIERNES 16 DEL CORRIENTE
SE ABRIRA
EL INICIADOR DE LOS BARATILLOS
DE
DANIEL L. LAURO

Con un completo y variado surtido de Tienda, Merceria, Roperia y Zapateria

359-CALLE DE ARTES-359
ENTRE PARQUE y TUCUMAN
473 n15 16

A LA GRAN TIENDA
BUENOS AIRES
Economía de las familia
214--VICTORIA--216
ENTRE PERU y CHACABUCO

Avisamos á todas nuestras favorecedoras y al público en general que este acreditadísimo establecimiento, ha recibido un espléndido y completo surtido en los géneros de mas novedades que hay en Europa, siendo todos sus precios tan baratísimos, que estamos seguros que nadie en Buenos Aires, podrá competir con esta casa, como podrán convencerse todos los que acudan á comprar á la «Gran tienda Buenos Aires», la que hoy no tiene rival y que con justicia lleva el título de Economía de las familias.

Géneros para vestidos de última novedad de 3 1|2, 4, 4 1|2 y 5 pesos vara.
Id id de calidades extra desde 6 ps. vara hasta 14 ps.
Granadinas caladas de colores a 6 y 7 pesos vara.
Id negras de colores a 7 ps. vara.
Id negras de lana y seda, y pura seda desde 12 ps, hasta 25 vara.
Pequines de bastones a 10 y 12 ps. vara.
Groes negros y ricas calidades desde 25 ps. vara hasta 75 ps. lo mejor
Id de colores desde 20 ps. hasta 40 ps. gustos de modas:
Gran surtido en lustrinas negras y merinos á precios de fábrica.
Inmenso y completo surtido de ropa blanca para señoras, garantiendo son los cortes mas elegantes, que hasta hoy se han recibido y los precios 30 por ciento mas barato que cualquiera otra tienda pueda vender.
Surtido completos en cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.
Bramantes de las mejores calidades a 50, 55, 60, y 65 ps. lo mejor que se recibe en Buenos Aires.
Gran surtido en medias para Sra. y niños.

Gran surtido en géneros de hilo para sábanas y fundas, alemanesco para manteles, servilletas paño para repasadores, tohallas y pañales, pañuelos de hilo dobladillados y vainillados, para señoras y hombres.
1,500 mantillas españolas para chapa de seda de 500, 600, 750, 900, 1000 y 1500 ps. que valen 4,000 ps. en otras tiendas.
1.000,000 de corbatas para señoras gustos lindísimos á 10 y 15 ps. una.
Géneros calados para batones á 5 ps. vara y tiene una vara de ancho.
Cretonas chinescas para forros de muebles á 15 ps. vara, la de 20 ps
Un gran surtido en bastones de percal, piqué y Nausut.
3,000 piezas tripes de Bruselas gustos elegantisimos y que siempre han valido 50 ps. la vara hoy los liquidaremos a 35 ps. para que de esta manera alfombre todo el mundo, por mas que no tuviera ganas de hacerlo.
A la gran Tienda Buenos Aires
Economia de las familias
Victoria 216—Entre Perú y Chacabuco
921 o21 n19

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Venta en remate publico
DE
24 LOTES de TERRENOS
DE PROPIEDAD PUBLICA
UBICADOS EN EL PARTIDO DE ROJAS
COMPUESTO DE LA SIGUIENTE SUPERFICIE

NÚMERO DE LOTES	LEGUAS CUADRADAS	HECT.	ÁREAS	CENT.	PRECIO DE CADA LOTE
1 al 6	0,036199	97	73	16	7,240
7	0,05116	138	12	39	10,232
8	0,0463	125	00	27	9,260
9	0,0507	136	88	20	10,140
10 « 14	0,030	80	99	52	6,000
15	0,0348	93	95	45	6,960
16	0,04006	108	15	57	8,012
17	0,03473	100	70	41	7,460
18	0,03472	93	73	85	6,944
19	0,03158	85	26	10	6,316
20	0,02958	79	86	13	5,916
21	0,02682	72	40	98	5,364
22	0,02434	65	71	41	4,868
23	0,02185	58	99	15	4,370
24	0,0307	82	88	51	6,140

De acuerdo con la Ley de 15 de Noviembre de 1876 y del Decreto reglamentario de 16 de Diciembre del mismo año se previene al público que el dia 26 de Enero de 1878 se rematarán en la casa de los martilleros Barra é Iriarte calle San Martin núm. 31. 24 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que determina el cuadro anterior.
Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley, véase el cuadro citado, y este será pagado en la forma siguiente: sesta parte al contado y el resto á uno, dos, tres, cuatro y cinco años.
Los compradores firmarán letras por la parte de precio á plazos.
El importe de la venta podrá pagarse al contado haciéndose una rebaja de 7 0|0 anual.
Se previene igualmente que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas equivalente á 27 lotes más ó ménos.
La mensura será pagada por los compradores á razon de un peso moneda corriente cada hectárea y su importe derá liquidado al mismo tiempo que el precio de venta, abonándose al contado.
Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará a los compradores la posesion de sus lotes respectivos, para lo cual se comisionará á un agrimensor.—Buenos Aires, Octubre de 1877.
Ignacio Freire.
Oficial Mayor.
NOTA—Los que deseen conocer la topografía del terreno podrán ocurrir por planos á esta oficina ó á los rematadores nombrados, al Juez de Paz del Partido ó á los de las localidades linderas á él. 750 o30 e26

OFICINA
DE
TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL

Venta en remate público, de 52 lotes de terreno de propiedad pública, ubicados en el partido de
NECOCHEA

Compuesto, los 48 primeros de 0 L. 074 setenta y cuatro milésimos de legua cuadrada cada uno, equivalente á 118 cuadras cuadradas y 4 décimas de otra, y los 4 restantes del modo siguiente:
Lote N. 49, de L. 145 igual á 232 cuadras cuadadas.
Lote N. 50 y 52 de 0 L. 100 igual á 160 id id.
Lote N. 51 de 0 L. 093 igual 148 id id y 8 décimas de otra.
De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1876 y decreto reglamentario 16 de Diciembre del mismo año, se previene al público que el dia 12 de Enero del entrante año se rematará en la casa de los martilleros Balbin y Lagos, calle del Perú núm. 57, 52 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que mas arriba se determina.
Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (ps. 5920 m|c. cada uno de los 48 primeros lotes: el num. 49, ps. 11,600 el núm. 50 y 52, ps. 8,000 y el 51 ps. 7,440) y este será pagado en la forma siguiente: sexta parte al contado, y el resto á uno, dos, tres cuatro y cinco años.
Los compradores, firmarán letras por la parte del precio á plazos.
El importe de la venta podra pagarse al contado haciendose una rebaja de 7 p$\frac{o}{o}$ anual.
Se previene igualmente, que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectareas (equivalente á 27 lotes mas ó menos).
La mensura será pagada por los compradores á razon de 1 ps. mjc. por cada ectarea, y su importe como el valor de los mojones; será liquidado al mismo tiempo que el precio de la venta abonándose al contado.
Verificado el pago y otorgada la escritura de propiedad se dará á los compradores la posecion de sus lotes respectivos para lo cual se comisionara a un agrimensor.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1877.
IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.
NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno podran ocurrir por planos á esta oficina ó á los rematadores nombrados; al juez de paz del partido, ó a los de las localidades linderas á el. 909 o21 e16

A LOS CURTIDORES

En el aserradero del Aguila calle de Lima entre Comercio y San Juan, se vende aserrin de quebracho de primera calidad á ocho ps. m/c. la arroba, camas de uvirapitá, tirantes y alfagias maderas duras á precios módicos.
452 n14 28

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
144-SAN MARTN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.
144-Calle San Martin-144
Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. *perm.*

A LAS SEÑORAS ELEGANTES
66-CHACABUCO-66

Pongo en conocimiento de las damas elegantes, que he recibido un rico y variado surtido de gorras, sombreros, flores, etc., todo de última moda para la presente estacion.
No obstante la elegancia y buena calidad de los artículos, he resuelto hacer grandes rebajas en los precios.
En la misma casa encontrarán un notable surtido de coronas fúnebres, todas de buen gusto y de tono.
66-CHACABUCO-66
13 o27 n16 *F. Gillibert.*

SOCIEDAD LA AURORA

La Comision Directiva ha dispuesto tenga lugar la funcion dramática y baile de costumbre, el dia 1° de Diciembre próximo.
Las solicitudes para invitaciones se recibirán en la calle Buen Orden 564 y Rivadavia 274, hasta el 24 del corriente, plazo improrogable.
A los señores que se inscriban como sócios durante el corriente mes, no se les cobrará la cuota de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1877.
S. Sagastume, Secretario.
415 n13 24

LA ARGENTINA INDUSTRIAL
Gran taller de camisas y calzoncillos a la medida

El dueño de este establecimiento; se dirije á sus numerosos marchantes y al público en general ofreciendoles que, habiendo entrado la estacion del verano, presentara preparado con un gran surtido de camisas de color y blancas, tanto hechas como á la medida; de los mejores y mas lindos gustos que han venido para la estacion actual, de la confeccion y corte nada dice, pues es muy bastante con la voz pública, y los numerosos marchantes que todos los dias visitan dicho establecimiento, solamente con la recomendacion de otros amigos, que ya tienen conocido el trabajo y el esmero de dicho establecimiento.
NOTA—Se hacen toda clase de composturas como es poner pecheras, cuellos y puños, quedando las camisas otra vez como nuevas; Defensa 66. 17 o27 n21.

FARMACIA
PARTENOPEA
Calle de San Martín y Corrientes

El abajo firmado, propietario de este establecimiento y que fué dependiente de la Farmacia Imperiale, durante cuatro años, previene al público y á sus relaciones en particular, que ha recibido directamente de Leipzig, del acreditado *laboratorio homeopático del Dr. Willmar Schwabe*, un surtido completo de medicamentos, así como botiquines, carteras, tinturas madres, diluciones, glóbulos, trituraciones, etc. los que espenderá á precios sumamente módicos, pudiendo garantir la calidad y legitimidad de los productos, y prometiendo esmero y prontitud en el despacho, á todas horas del dia y *de la noche.*
Luis di Marino, Farmacéutico.
352 n8 d10

A LOS CULTIVADORES
Á LOS QUINTEROS

Se compra cualesquiera cantidad de raices de chicoria mientras que el grosor pase ó sea próximamente dos centímetros de diámetro. Para tratar dirigirse calle Belgrano núm. 5.
840 o17 n17